

# EL PERUANO

IV Epoca Nº 27

Lima, 25 de Octubre de 1961

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

- ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA -

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

## BELTRAN PIDE "GUERRA A MUERTE" Y MATAN

La "guerra a muerte" declarada por Beltrán a la oposición en cabeza de los "comunistas" —ya sabemos bien a quiénes llama así este mascarón de proa de la oligarquía más negra del continente— comenzó a cumplirse el lunes cuando la fuerza pública atacó, con agua, gases lacrimógenos y balas a los muchos miles de manifestantes, la mayoría de los cuales eran maestros y universitarios que acudieron a la Plaza Bolívar a entregar al Parlamento un memorial acerca de sus demandas y como justificación de su legítima huelga reivindicatoria. "Guerra a muerte" gritó el testaferrero de la International Petroleum Company en el Cuzco, "guerra a muerte" repitió en Lima a su retorno, "guerra a muerte" coreó su irresponsable prensa con innoble entusiasmo. Ya comenzó a satisfacerse la sed de sangre de Beltrán, y con ella la del Gobierno, que carga sobre su conciencia muchas vidas de obreros y campesinos; y la del Apra, heredera de culpas sin cuenta, que a través de la CTP, indiferente a las reclamaciones magisteriales, ha obrado en este drama de mera comparación, sin acción ni palabra. Más víctimas a la cuenta de la convivencia en la que van revueltas las corruptelas, la opresión, el servilismo, la tradición conformista, la

ambición de prebendas y dividendos, el "arribismo", toda la podredumbre acumulada en más de un siglo de traición a la democracia y a la justicia.

Es hora de oponer a la bárbara consigna de Beltrán, que no se resigna a contemplar cómo el sistema de los privilegios en base a la explotación se resquebraja y tambalea, otra humanista y vital: ¡No más muertos! Los despojos que fueron recogidos en la Plaza Bolívar, luego de que la policía disparó contra la muchedumbre desarmada, contra el pueblo —trabajadores, maestros, estudiantes, padres de familia—, es un símbolo tremante del espíritu de este régimen, para el cual los muertos, sean los campesinos a quienes la sequía siega despiadadamente, sean los obreros de la ciudad a los que con bala y vara se reprime por el crimen de querer una vida mejor, sean los niños a quienes se roba un almuerzo para colmar el bolsillo del criminal, son cifras que se anotan en un registro burocrático y a las que se olvida luego, cuando recomienza la contradanza versallesca, sarcásticamente bailada a los acordes, a veces, de la "Marsellesa". ¡Basta de sangre! Presidente Prado! ¡Basta de sangre, Pedro Beltrán! ¡Basta de sangre!, apristas domesticados por el amaestrador banquero, lati-

fundista, pro-imperialista. La razón no dicta ahora sino este clamor.

Pero no hay que olvidar —y la ciudadanía lo sabe bien— que disparar contra la multitud inerme puede ser una provocación. Es preciso mantener sereno el espíritu en este momento de prueba, pues no faltan los que urden trampas para provocar en vísperas del proceso electoral la desesperación popular y valerse de ello para advenir como "mesías" e instaurar lo que, con monotonía centenaria, la plutocracia llama "el orden público". La ciudadanía debe exigir con energía, como expresión de su voluntad, que es soberana y que constituye la fuente del derecho, que se castiguen los crímenes de cuya comisión es responsable, en último término el Gabinete. Los muertos de la plaza Bolívar eran, antes de que los policías dispararan, gentes que ejercían un derecho y que pedían, merced a él, un acto de justicia hacia quienes, como los maestros, son auténticas "fuerzas vivas", no aquellas que se desgarran las vestiduras ante un impuesto más a las ganancias y callan, culpables, cuando el pueblo es asesinado vilmente por las autoridades. Esa es la lógica oligárquica. La contradicción esta-

llará cuando el pueblo pida, al fin, cuentas.

Aquí está la palabra de protesta del social-progresismo, que nunca calló, ni disimuló, ni amenguó su denuncia de la violencia plutocrática, ejercida unas veces con el guante blanco del caballero que da limosna y se apropia de la parte del león en desmedro de los más, y que es capaz de mover su maquinaria represiva para matar al mismo al que antes extendió los centavos fariseos del paupérrimo salario. Lo hemos dicho y lo repetimos: en el trance actual, la única manera de contener el abuso es iniciando la transformación política, social y económica que devuelva al pueblo el poder, para que desde él haga justicia, cree el bienestar y funde una paz sin miedo. Para que se destierre, de una vez por todas, el reinado del cinismo y de la desvergüenza que pretende ahora, con el pretexto de una agresión que no se produjo —y que aún así no justificaría la matanza— defender a los culpables mediante una cobarde suspensión de las garantías constitucionales. Pero el cadáver no se "enfriará" en estos 30 días sin derechos. Porque, las balas pueden matar a los inocentes, pero no matan el hambre ni la indignación populares.

### FRACASA MANIOBRA OLIGARQUICA

## INTENTARON ELIMINAR A BENAVIDES CORREA

Con el evidente propósito de eliminar de la pugna parlamentaria a uno de los más esforzados y brillantes luchadores, la mayoría de la Cámara de Diputados, intentó "suspender" a Alfonso Benavides Correa por 284 días, es decir, hasta el 28 de julio próximo. El descaro de la maniobra provocó en todos los sectores políticos y ciudadanos la más resuelta actitud condenatoria y en el debate parlamentario fueron tales las acusaciones de los parlamentarios revolucionarios según lo descubrió el propio diario "La Prensa" —que la tal mayoría no tuvo más remedio que batirse en retirada y reducir el "castigo" a solamente quince días de suspensión.

### EL ATROPELLO COVIVENCIAL

El apro-pradismo —instrumento sumiso y corrompido de la oligarquía y de los intereses petroleros y colonialistas— trataba de eliminar así a quien, como Alfonso Benavides, es uno de los baluartes de la cruzada por la recuperación del petróleo, batalla en la que ha mostrado su entereza y en la que no se ha doblegado ante ningún tipo de presión ni convivencia. El juego era inmovilizar a quien, por su actividad parlamentaria, se le ubica entre los sectores que levantan las banderas revolucionarias de una transformación radical de las estructuras en las que se agita, en tensión agobiante, la actividad nacional. El oficialismo reaccionario y conservador trató de silenciar esa voz revolucionaria. Pero no lo consiguió. Los parlamentarios de izquierda lograron por primera vez que no se consumara, dentro del misterio de una sesión secreta en la que el carpetazo resuena con impunidad habitual, uno de los atropellos que servía a los ajetreos políticos de los grupos convivenciales.

### ¡NO TOCARAN A LOS COMBATIENTES!

La mayoría oligárquica, como siempre, trató de escudarse inútilmente tras el nombre del Ejército, al que no se refieren las denuncias de Benavides Correa y el que tampoco puede aceptar que se le intente utilizar como instrumento político al servicio de la camarilla plutocrática que detenta los poderes en el país. La derrota sufrida en Diputados por la mayoría parlamentaria es un síntoma de que en el país las farsas ya no tienen cabida y que, en cambio, las nuevas corrientes renovadoras, aunadas en un solo impulso, están resueltas a no permitir ninguna de las maniobras de este tipo ni que toquen a ninguno de sus combatientes.

### MINISTROS EN EL BANQUILLO

La gran victoria de Benavides Correa —porque como tal debe conside-



BENAVIDES CORREA, a quien la "Convivencia" intentó eliminar. Sigue en el combate, con la izquierda revolucionaria.

rarse el "castigo"— sólo posterga, durante breves días, el debate esclarecedor de las gravísimas denuncias que él ha formulado. Los ministros Cuadra Rabínez y Noya, continúan, pues, en el banquillo de los acusados.

Pero, además, el triunfo de Benavides Correa es también la ratificación de la certeza de que el camino emprendido por los sectores de izquierda es el válido y nos hace reafirmar, como social-progresistas, la decisión inquebrantable de continuar en la tarea de derrotar la mentira y la corrupción y de abrir los nuevos y esperanzados caminos de la Revolución Peruana.



ALGO QUE HUELE MAL

# Central del Mantaro ¿un nuevo negociado?

Después de un simulacro de debate parlamentario, en el cual se usó de recursos espectaculares —simple "película"— tales como la presencia del Ministro de Fomento y Obras Públicas acompañado de numerosos funcionarios de ese Ministerio y premunido de pizarra, cuadros y planos en atriles especiales, la Cámara de Diputados acaba de aprobar un anti-constitucional y sospechoso proyecto de ley, en virtud del cual el Poder Ejecutivo podrá contratar con quien quiera, cuando quiera y como quiera la ejecución de la central hidroeléctrica del Mantaro y obras auxiliares y complementarias, por una suma no precisada y que se estima en varios miles de millones de soles.

De nada han valido, o sólo de muy poco, las objeciones formuladas por el Grupo Parlamentario Social Progresista a través del Diputado por Arequipa, Ing. Germán Tito Gutiérrez. En ningún momento se ha respondido a las críticas formuladas por el Diputado Jaime Rey de Castro quien, desde una petición distinta a la nuestra, pero igualmente respetable, impugnó ya no sólo el proyecto de ley sino la obra misma. Después de que ambos representantes hicieron uso de la palabra y esperaban la respuesta del Ministro Grieve —ya que los mayoritarios no se atrevieron a debatir, soplando todo el encargo al Ministro— la Mesa Directiva aprovechó precisamente el momento en que ninguno de dichos diputados se encontraba en la sala de sesiones para dar por suficientemente debatido el asunto y proceder a votar con una celeridad tan sospechosa como el proyecto mismo.

## EN QUE CONSISTE LA CENTRAL DEL MANTARO

Todos los estudios técnicos preliminares, y especialmente el de la Misión Arthur D. Little, que fuera contratada por el Gobierno en relación con el llamado Plan Peruvia, concuerdan en que las posibilidades energéticas del Río Mantaro son de tal magnitud que, de aprovecharse en su totalidad, se obtendría uno de los más bajos costos del mundo en energía eléctrica. Aparte de esto, su ubicación excepcional dominando una zona con enormes posibilidades de desarrollo agrícola, minero, metalúrgico, industrial y urbana hacen de esa Central "el proyecto de recursos naturales más grande y único del Perú, y el que requiere la más alta prioridad en estudios técnicos y desarrollo", como lo expresa el Informe Little.

Esta Central permitiría abastecer a la Marcona Mining Co., a la zona de Pisco e Ica, a la Gran Lima, y a parte de la Sierra Central; y debidamente programado su aprovechamiento conduciría a un gran fomento y desarrollo industrial. La obra, pues en sí misma, es prácticamente inobjetable, salvo que estudios técnicos más detallados desvirtuaran las apreciaciones generales hechas por los especialistas que han efectuado el estudio preliminar.

## UN GRAN ESFUERZO NACIONAL

Sin embargo, no basta con soñar con una gran instalación de ese tipo, y caer en el cuento de la lechera. Como esa hi-

droeléctrica ha de ser efectuada con recursos estatales es preciso que los desembolsos anuales que haya que efectuar para cubrir el crédito no sean tan onerosos al Presupuesto de la República que afecten o paraliquen otras actividades y servicios; y, por otro lado, como el préstamo a obtenerse será básicamente en moneda extranjera, que debe ser devuelto, con sus intereses, en la misma moneda, es preciso que el egreso anual de divisas o dólares por ese concepto no sea tan exagerado que pese desfavorablemente en nuestro comercio exterior y produzca, junto con el encarecimiento del dólar, presiones inflacionarias que repercutirían muy desfavorablemente en nuestra economía. Dicho en ejemplo vulgar y de moda, no es posible hacerse una casa cuando su pago implica dejar de comer o de vestirse o de educarse; cada desembolso tiene su límite, y la economía nacional, como conjunto, no escapa a esa regla elemental. Esto implica, inexorablemente, que el plazo de pago —como en la famosa "casa propia"— sea suficientemente prolongado para conseguir, primero, que las cuotas anuales sean bajas, y, segundo, que los propios ingresos de la Central —que sólo se conseguirán cuando ella trabaje a máxima capacidad— absorban todo o gran parte de esos egresos.

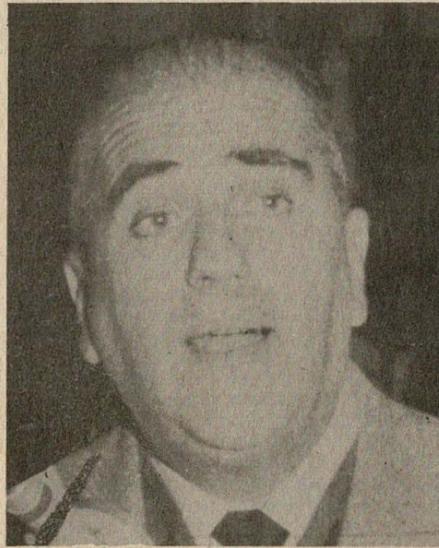
Intimamente ligado con este planteamiento, y condición básica impuesta por los técnicos para obtener bajos costos de operación, es el lograr un tipo de interés moderado sobre el préstamo.

El proyecto aprobado ha limitado el tipo de interés a 7% —un punto más alto de lo propuesto por nosotros y de lo estipulado por el estudio de Little— pero en cambio pretende que el préstamo se amortice en plazos de 12 años, lo cual sólo podrá hacerse a costa del Presupuesto de la República, es decir del sacrificio nacional.

## NO BASTA SER HONRADO, HAY QUE PARECERLO

Una obra de esa magnitud no puede ser entregada, como pretende el Gobierno, sin concurso a una firma determinada. Comprendemos, y así lo estableció el Diputado Germán Tito Gutiérrez, que hay determinado tipo de obras que no se pueden contratar a "suma alzada", es decir por una suma global, ya que los riesgos son muy grandes, como sería, por ejemplo, la construcción del túnel de derivación. Pero ni las obras de superficie, ni las maquinarias y su instalación, ni las redes de transmisión, etc., etc., presentan tales riesgos. Pretender, pues, igualar con el mismo rasero a unas y otras obras no es honesto. Pero, en todo caso, una cosa es el tipo de contrato y otra, muy distinta, la forma de obtenerlo.

La única forma de evitar o aminorar los malos manejos en los contratos es sacar las obras a licitación pública. La licitación es un concurso o competencia de ofertas de acuerdo con las bases que se formulen. Se puede licitar la obra en su totalidad o por partes, se puede licitar por suma alzada o por administración, o por formas mixtas. Siempre se puede licitar, es decir someter a concurso. Sólo en obras muy pequeñas —precisamente en



Grieve: nada de licitación - Tito Gutiérrez: objeciones

el pelo opuesto de lo que se trata de hacer en el Mantaro— se autoriza la contratación directa.

¿Cuál es, pues, el interés del Gobierno en no sacar a licitación la ejecución de una obra tan grande e importante? En algunos aspectos del proyecto sustitutorio del Grupo Social Progresista —quizá de poca importancia y, aún así, a regañadientes— ha convenido el Ministro Grieve. Sin embargo, en aquello de la licitación ha sido irreductible. Se le ha dicho, por varios parlamentarios, que la posición del Gobierno deja la sensación de que ya está negociado el contrato y la obra; pero ni estas expresiones, cargadas de doble sentido, le han importado un comino.

## ¿UNA NUEVA CORPORACIÓN DEL SANTA?

Los social-progresistas consideramos, desde el primer momento, que era indispensable crear la Corporación de Electricidad del Mantaro, ya que una obra de esa magnitud no puede quedar confiada ni en su ejecución ni menos en su administración a la burocracia estatal. A cambio de esto, el Ministro, por intermedio de los parlamentarios de mayoría, ha propuesto —haciendo ostensible su admiración por lo yanqui— una "Autoridad de Energía Eléctrica del Mantaro". En fin, el nombre sería lo de menos; pero lo grave es que se pretende que tal entidad sea creada por el Poder Ejecutivo, a su gusto y capricho. Y ya el país tiene desagradable experiencia de lo que son las Corporaciones así gestadas, como es el caso de la



Corporación del Santa, que terminan entregando a empresas privadas y extranjeras los beneficios, una vez que ha pasado el riesgo. Esta "Autoridad" es, pues, absolutamente inaceptable. Y si lo es por su forma, lo es más por lo que puede presumirse de su futura actividad económica. En efecto, el proyecto aprobado dispone que todos los pagos del crédito se hagan por el Presupuesto de la República y que todos los ingresos de la Central constituyan ingresos fiscales. ¿Para qué, pues, la tal "Autoridad"? ¿Para ser un organismo burocrático más, en que se dé cabida indiscriminada a los futuros convivientes, con el pomposo e importado nombre de "Autoridad" y ajeno a la fiscalización del Poder Legislativo?

## TODO ESTO HUELE MAL

Es indispensable que el Senado de la República modifique radicalmente el proyecto aprobado en Diputados. No se puede tan ligera y alegremente violar las normas constitucionales y legales con "el cuento de la hidroeléctrica". Lo que importa es que tal obra sirva realmente al desarrollo del país y que su ejecución se ajuste a las normales morales, técnicas y económicas exigibles para esa clase de obras. De no hacerlo así, tendremos que denunciar que tras el plan del Mantaro se ocultan posibilidades de negociados y peculados, para que las empresas que se atreven a contratar en tales condiciones entiendan que algún día serán revisados esos contratos, y que serán sancionados quienes en ellos intervengan.

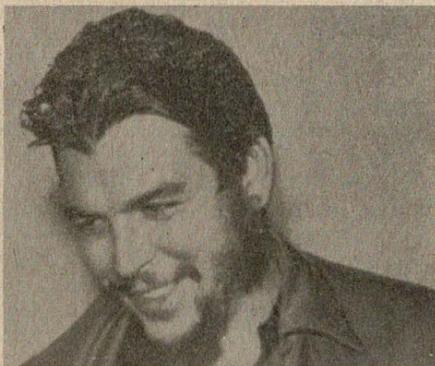
## ACTIVIDADES DEL M.S.P. EL MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA INSTALA NUEVOS ORGANISMOS DIRECTIVOS

Han sido elegidos los siguientes nuevos organismos:  
**COMITE PROVINCIAL DE LIMA:** Secretario General, Arquitecto Oswaldo Núñez Carvallo; Sec. de Acción Luis Vásquez Benavides; Sec. de Expansión Mario Hoyos Urbano; Sec. de Prensa y Propaganda Julio Oyola Anardo; Sec. de Organización Atilio Corzo Stagnaro.  
**COMITE DE TRABAJADORES PARA LIMA Y CALLAO:** Secretario General Carlos Barrera Pérez; Sub-Sec. Gral. Manuel Alarcón; Sec. de Defensa José Tejada Zapata; Sec. de Prensa y Propaganda Marciano Vásquez; Sec. de Disciplina Luis De Loayza y Sec. de Actas y Archivo Carlos Córdova M.  
**COMANDO DEL ORIENTE:** Secretario General Carlos Escudero Hernández; Sec. de Organización Carlos Córdova Marín; Sec. de Prensa y Propaganda y Actas Elmer Donayre Lozano y Sec. de Economía Mellita Quiroz Torrejón.  
**EN CONSECUENCIA,** comunicamos a los militantes y simpatizantes en general, que el día viernes 27 a horas 7.00 p.m., en su local de Chíncha 243, tendrá lugar la ceremonia de Instalación y Juramentación de estos Organismos.

Secretaría Nacional de Organización.

## CRITICA Y AUTOCRITICA ALABADAS POR GUEVARA

La Habana (Especial).— "Los informes públicos con crítica y autocrítica son muy saludables —dijo el Ministro Guevara— porque tomamos conciencia de nuestras responsabilidades en la producción". Estas palabras fueron pronunciadas en el plenario de la producción, en septiembre último. "Nuestra responsabilidad no es sólo administrativa, sino con todo el pueblo de Cuba", añadió. "No deben hacerse críticas que no estén fundadas en la más extrema objetividad". "No estamos acostumbrados a discutir en forma colectiva y pública nuestros problemas. Cada ciudadano de Cuba puede controlar la marcha de la economía por los datos que se han publicado. A veces nuestras industrias se ven amenazadas por la paralización. Ya hemos completado el primer intento de una fábrica de piezas de repuesto para la industria de tipo mediano. También pensamos instalar fábricas de piezas de repuesto para equipos agrícolas y automotriz. Hemos avanzado mucho en estos dos años y medio de Revolución, pero la tarea de organización debe ser continua. Estamos flojos en asuntos de estadísticas. Los informes actuales no siempre son exactos. Necesitamos un trabajo constante sobre la productividad, que es la base de nuestro desarrollo en el futuro. Las organizaciones revolucionarias poco a poco se



convertirán en los dirigentes naturales de la producción, porque los dirigentes del país son los dirigentes de las organizaciones revolucionarias. Es necesario discutir los problemas colectivamente, tanto en la industria, como en la agricultura y en otras ramas. El pueblo debe saber los planes generales y los planes de cada empresa en particular. De aquí a muy poco tiempo todos los brazos libres de Cuba estarán ocupados. Pronto se liquidará el desempleo de los jefes de familia", finalizó.

## Continúa el Chulillaje de Relaciones Exteriores

El "chulillaje" anti-cubano ejercido por nuestra Cancillería no tuvo el efecto esperado en la OEA. Como nuestro representante, Juan Bautista de Lavalle, no obtuvo fácilmente la disponibilidad de los demás países del continente —en especial del Brasil, México, Chile y Bolivia—, cambió la figura: pidió a esa asamblea la reunión para decidir sobre la formación de una Comisión Investigadora a la isla, en vez de la ruptura y las sanciones que, invocando el Tratado de Defensa de Río de Janeiro, se proponía solicitar previa una cita de Cancilleres, tal como se lo había ordenado la "voz del amo". El Ministro Alvarado y el delegado De Lavalle emitieron, para aliviar el ridículo, sendas declaraciones al respecto.

En tanto nuestra Cancillería cumple tan poco lucido papel en el concierto internacional, la política exterior anda a la deriva: está pendiente la solución del conflicto con Venezuela —que causó la renuncia del Embajador Ugarteche— y el prestigio del Perú se resquebraja a ojos vistas. En la inepcia del Gabinete Beltrán, apedreado en la persona de su Premier, la de la cartera de RR. EE. no tiene nada que envidiar a las otras, Educación, Trabajo, Justicia, Fomento, etc., muestras de lo que es el más neto desgobierno, la más cabal falta de planes, el más escandaloso estado de crisis y fracaso. Pero tiene este carácter de agencia al servicio de Washington, de mandadero al que se usa para la gestión menos elegante, precisamente la que cumple el "chulillo".

EL MSP NO TRANSIGE CON LA REACCION

ODRIA y la Revolución Peruana

por FRANCISCO MONCLOA

La responsabilidad de los grupos y partidos de izquierda en la oportunidad presente es mucho mayor que la que tuvieron en las anteriores coyunturas electorales.

LA HORA DE ESCOGER

En efecto, la realidad social, económica y política de nuestra hora es totalmente distinta. Entonces los grupos auténticamente revolucionarios no tenían más remedio que escoger el mejor de los males, el camino menos malo pero posible.



Con él, ni a Misa...

tente. El pueblo y los grupos renovadores tuvieron que actuar en esas oportunidades con criterio exclusivamente electoral, electorero, si así se le prefiere calificar. No habría otro remedio ni otra posibilidad.

jes de última hora! El país ya no se dejará engañar por los cantos de sirena de quienes son prestidigitadores en los momentos decisivos.

ELEGIR UN REVOLUCIONARIO

Por eso el Movimiento Social Progresista rechaza terminantemente cualquier relación con presuntos candidatos que, como el General Odría, ha mostrado a las clases populares el más grande desdén y ha dado muestra de ser el más obsecuente servidor de los intereses oligárquicos.

popular, impidiendo que el pueblo se enfrente claramente a su destino revolucionario y que el país enrumbe por los únicos caminos de su salvación: la Revolución Peruana.

HABRA CANDIDATURA DE IZQUIERDA

Hemos afirmado que una candidatura de izquierda será lanzada. Pero esa candidatura de izquierda tendrá que ser integrada por quienes den garantía al pueblo de que en ningún caso traicionarán el imperativo revolucionario.

Queda sola la Convivencia en la F.P.P.

Con una directiva en desbande se instaló el último sábado el nuevo Comité Ejecutivo de la Federación de Periodistas del Perú, a espaldas de la opinión mayoritaria del periodismo peruano, que repudió el reciente Congreso de Ica por antidemocrático.

salió por la culata, y Velarde, y los demás miembros de la delegación que fue al Congreso recibieron la mayoritaria confianza de sus colegas.

La directiva de la FPP., en suma, ha quedado circunscrita a elementos apro-beltranistas de los diarios "La Prensa", "Ultima Hora" y "La Tribuna" y sigue mereciendo el rechazo y la condena de los periodistas independientes que no se prestaron al juego de Huacachina.

MERINO REYNA condenado

El escandaloso atropello que quiso consumar el ministro de la justicia pradista denunciando a "LIBERTAD" por desacato, no sólo mereció el rechazo del Poder Judicial del Perú. La propia organización SIP, que es de derecha y en la que se albergan, juntos a unos cuantos editores de buena fe, toda la prensa proimperialista de América, se ha visto obligada a condenar al tristemente célebre Merino Reyna haciendo constar en sus informes oficiales, que se han hecho conocer en todo el mundo, la absurda "acusación" a "Libertad" del ministro conviviente —que todavía pretende el Ministerio de Gobierno—. A la vez, se han destacado, con evidente elogio, la resolución del juez, el dictamen del Fiscal y el fallo del Tribunal Correccional, que declararon inadmisibles los pedidos de Merino Reyna.

Es, pues, oportuno que la Corte Suprema —ante la cual el pradismo mantiene todavía su amenaza contra "LIBERTAD"— resuelva en el día este caso definitivamente, declarando sin lugar el improcedente recurso de nulidad que interpuso el tercer ministro del pradismo.— La prensa americana, de todos los sectores, está a la espera de que se liquide esta amenaza contra la libertad de prensa.

PROXIMA ELECCION EN COLEGIO DE ABOGADOS

Los abogados de Lima se aprestan a elegir nuevo Decano y con él a los que integrarán la Junta Directiva del Colegio de Abogados.

Hay dos candidatos: el doctor Raúl Ferrero Rebagliati y el doctor Javier Vargas. Según los cálculos que se pueden hacer el primero parece contar con mayor adhesión que su contrincante, ya que se advierte una más difundida simpatía hacia su posición ante los problemas profesionales, jurídicos y nacionales.

En cualquier caso, se espera que la Junta Directiva del Colegio de Abogados que resulte triunfante responda a los anhelos de los hombres del foro peruano, de cuya celosa vigilancia del cumplimiento de la ley depende, en alto grado, el ordenamiento jurídico y legal del país.

Comentarios de ALBERTO RUIZ ELDREDGE

BELTRAN y el CANCELLER DESPRESTIGIAN al PERU



Además de los ataques de Beltrán al Presidente del Brasil y al Vice-Presidente de Bolivia y del grave incidente con el gobierno de Venezuela —todo lo que señalamos en nuestra colaboración anterior de "LIBERTAD"— Beltrán y el Canciller, continúan dañando la política exterior peruana y ridiculizándonos ante los organismos internacionales.

Después que el Presidente Prado había ofrecido el territorio peruano como sede para un gobierno de los cubanos batistianos —lo que fue rotundamente rechazado, inclusive por EE. UU. (el Departamento de Estado declaró que no permitirían un gobierno cubano en su país por respeto a la soberanía y dignidad de EE. UU.)— se insiste por el Presidente, Beltrán y la Cancillería en las maniobras favorables en el mundo financiero de Wall Street, que combata a Cuba. Y ordenan al Embajador peruano en la OEA que convoque a una reunión de Cancilleres de América.

Este descabellado pedido se ha formulado sin hacer siquiera las más mínimas exploraciones en los países hermanos de América-Latina porque, de inmediato, hubo la necesidad de suspender la reunión que debe contemplar la solicitud de la cancillería peruana, hasta el 25 de octubre, teniéndose que aceptar la postergación pedida por el embajador de Velasco Ibarra. Y a continuación los cables vienen informando que Méjico, Brasil, Bolivia, Chile y otros son contrarios a la actitud de Prado, Beltrán y Alvarado Garrido.

No es esto todo. El mismo día que se formulaba el repugnante pedido a la OEA, la Argentina y el mundo libre auténtico de nuestros países se escandalizaba por el caso de los documentos falsos que los contrarrevolucionarios cubanos quisieron utilizar contra Cuba en la República Argentina. El gobierno de este país, sus instituciones, la prensa de todos los sectores y sobre todo la opinión popular del Plata, han fustigado severamente a los Miró Cardona, a los Varona y Cía., por haber querido utilizar documentos falsos para debilitar o romper las relaciones argentino-cubanas y para comprometer a políticos de Argentina y otros países.

Todo este turbio asunto, ha servido para que la Argentina y otros países abran los ojos. Y hoy en día su repudio a la conducta de los contrarrevolucionarios batistianos y de otra clase, se acrecienta, así como el repudio a quienes desde Miami, Washington y Wall Street los alientan.

Sólo el oficialismo peruano —no el pueblo— persiste en su actitud servil a los intereses financieros yanquis. Y el ridículo en que caen es tan grande, que ya el canciller Alvarado Garrido se ha visto precisado a cambiar la solicitud original a la OEA, diciendo que se trata de un simple pedido de investigación. Y el Secretario de EE. UU. Rusk gestiona una intervención de la cancillería colombiana para "salvar" el fracaso del oficialismo peruano, no de nuestro pueblo que repudia indignado toda esta torpe maniobra internacional de la oligarquía puesta al servicio del imperialismo de Wall Street.

HACE UN SIGLO QUE NO ENTIENDEN

"Trozamos a cada paso con individuos que no alcanzan a entender cómo el mundo puede regirse con el sistema democrático, y suspiran por el tiempo en que sólo los señores eran personas, y los demás hombres una especie de bestias destinadas a servirles".

BENITO LASO (1783-1862).

MEMORANDUM PANAMERICANA TELEVISION. DE CARLOS SHARZ. SR. JORGE LUIS RECARBARRÉN. SEÑOR RECARBARRÉN, POR PETICIÓN DEL SEÑOR DR. MERINO REYNA, EN LA NOCHE DE HOY SE HUBO ANTE EL PÚBLICO EN LA PARRA EN QUE SE AGOSTARON HACER, SIN QUE ESTE PRESENTARÁ AL SR. MINISTRO DE HACIENDA Y EL HARA UNA DECLARACIÓN O CHARLA SIN INTERRUPTIÓN. POR PETICIÓN DE LA GERENCIA QUEREMOS SEA SUSPENSO TAN ANTES DE IMPROBAR DE ESTE CASO DE ÚLTIMA HORA A LOS SEÑOS PERIODISTAS DEL PÁNELO Y AGRADecemos SU COOPERACIÓN DE HABER VENIDO.

# LIBERTAD

Jirón Chíncha 243 Lima — Teléfono: 45846

**COMITE DE REDACCION:** Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy. — **COLABORADORES:** Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

## LEY DESDICHADA Y ANTIPATRIOTICA

En sucesivos artículos publicados en este semanario dimos a conocer al país las razones que había para que el Poder Ejecutivo, y muy especialmente el Ministro de Fomento Ing<sup>o</sup> Jorge Grieve, reconsideraran su actitud en relación con la llamada "Comisión de Regulación Económica del Transporte" que se trataba de establecer por ley. Los largos meses transcurridos desde su sanción por el Parlamento, —sanción obtenida a base de "carpetazos", sin debate, sorpresivamente y, como de costumbre, sin quorum—, nos hicieron pensar que, siquiera en esta oportunidad, la cordura y el honesto criterio se habían impuesto, y que el proyecto de ley no sería promulgado. Pensamos, un poco ingenuamente, que el señor Jorge Grieve cuidaría que su nombre no se mezclara para siempre en esta sucia historia de los ferrocarriles en manos de la Peruvian Corporation, y que era suficiente con su participación en otro asunto sucio, el petróleo —en el cual ha intervenido primero como técnico de la tristemente célebre "Subcomisión A", y luego como político en el entreguista y antijurídico Proyecto Beltrán-Grieve— para que fuera más cuidadoso en sus intervenciones. Pero la ley se promulgó.

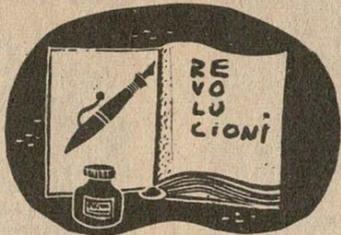
Todo aquel cúmulo de informaciones, análisis y razonamientos ha encontrado el silencio más absoluto por respuesta. Nadie, ni el afamado "técnico" Grieve —que se sintió muy ofendido, junto con otros Ministros, cuando denunciarnos desde estas mismas columnas que estaba moralmente impedido de intervenir en el asunto del cemento— ni la Empresa extranjera Peruvian Corporation que suele gastar importantes sumas en publicidad, ni determinadas Cámaras de Comercio del Sur del Perú que, haciéndose las tontas o demostrando absoluta ignorancia del problema, propiciaron otrora la dación de aquella ley, expusieron una sola línea en defensa de tan desdichada y antipatriótica iniciativa.

Y no exageramos al decir que se trata de una iniciativa desdichada y antipatriótica. Es mucho más que eso, pues su verdadero calificativo podemos encontrarlo en el Código Penal. En efecto, la Peruvian Corporation, además de haber obtenido casi regalados los principales ferrocarriles del Perú en 1928, ha incumplido el propio contrato de transferencia, según el cual dichas ferrovías deben valer en todo tiempo 16'800,000 libras esterlinas, conduciendo ese importante servicio público a un estado tal de abandono y descuido que su simple "rehabilitación" exige cuantiosas inversiones. Por añadidura, la Peruvian Corporation jamás ha exhibido su contabilidad, desconociéndose por ello la forma en que ha amortizado sus inversiones y en que ha aplicado sus ganancias brutas. No podemos olvidar que el propio Ingeniero Grieve, antes de ser Ministro, efectuó en compañía de ese multifacético personaje, sobrino del Premier Beltrán, que es el Ing<sup>o</sup> Agrónomo Felipe Thorndike Beltrán, "someramente y de manera preliminar", con un "carácter únicamente cualitativo", una investigación (?) de los ferrocarriles de Peruvian; pues era imposible, dadas las circunstancias antes anotadas, que se hiciera otra cosa. Sabía, pues, con plena certidumbre, el Ing<sup>o</sup> Grieve que nuestro Gobierno nada conoce ni puede conocer de esa empresa extranjera, extraordinariamente poderosa, que escapa a nuestras leyes.

Resulta, sin embargo, que para el Gobierno y para Ministros como el señor Grieve, todos los antecedentes del asunto de nada valen. Actúan como si, por ejemplo, supieran que un empleado es deshonesto, pícaro y hasta ladrón, y en vez de ajustar cuentas con él se dedican a encontrar la manera de aumentarle el sueldo. Esto quieren hacer con la Peruvian, después de numerosos intentos fallidos que tienen su origen en la fraudulenta inclusión de una cláusula en el contrato de transferencia de 1928: aumentar las tarifas, sin tomar en cuenta el real estado económico de la empresa, —que ésta oculta ilegalmente— y a sabiendas de que el mal estado de conservación de los ferrocarriles constituye, por lo menos, una violación del contrato respectivo.

Lo hemos dicho y lo repetimos: basta de "laudos", de "borrón y cuenta nueva", de Comisiones y de "Sub-Comisiones". Basta de entreguismo. La historia será implacable con los que atentan contra el país y con los que se benefician con esos atentados.

# NUESTRO TIEMPO



## Y LOS LIBROS

POR JOSE MIGUEL OVIEDO

El lector peruano de hoy sufre, quizá más que nunca, de una aguda crisis de información sobre los grandes temas que conforman la problemática esencial de nuestro tiempo: España, Cuba, Argelia, Paraguay, Alemania, China, Africa, son nombres claves en el devenir contemporáneo respecto de los cuales apenas si alcanzamos a tener la pálida, falsa y mezquina imagen que van trazando los vaivenes ideológicos de nuestra prensa "oficial". Los métodos son variados: deformación habitual, silencios humillantes, ocultaciones sistemáticas; todos tienden, de un modo u otro, a satisfacer nuestra hambre de verdad con substitutos o retazos de la misma. Pertinaz en la mentira (o, por lo menos, en la unilateralidad simplista y trágica que crea un mundo "bueno" frente a un mundo "malo"), la prensa sujeta a intereses privados ha creado sus mitos, sus tabús, sus ruinosas falacias y sus cantos de sirena. Privado de elementos de juicio a su alcance, el lector común y corriente ha venido padeciendo de ignorancia y de confusión acerca de los más urgentes problemas del mundo actual.

Tal vez en el entendimiento de que es necesario remediar esa falta de información, común a muchos países de América y también de Europa, algunas editoriales de prestigio internacional han iniciado la divulgación de esos temas en escala masiva y dentro de un nivel expositivo de mera iniciación. Entre esas editoriales están el Fondo de Cultura Económica de México, la más importante casa editora de Hispanoamérica, y el sello Seix Barral, de Barcelona. La presente nota intenta, brevemente, dar una noticia-guía de aquellos libros que pueden saciar la curiosidad y el interés del lector acerca de realidades políticas, sociales y económicas desfiguradas o soslayadas por la gran prensa.

El Fondo de Cultura Económica ha lanzado, hace tiempo, una serie nueva, dentro de su Colección Popular: se llama "Tiempo Presente" y de ella han llegado a Lima hasta cinco títulos, de apasionante interés:

El Reto de Africa, ponderado examen que N. Sithole, un ministro Metodista de Rodesia Meridional, hace de la situación actual del continente negro, para demostrar que las ideas que impulsan el nacionalismo africano no obedecen a un desquite de carácter racial, sino que se fundan en el derecho de los pueblos a la democracia y a la autodeterminación; Yugoslavia, democracia socialista, cabal estudio de la economía, el derecho y la sociedad de ese país debido a J. Djordjević, que constituye la primera obra seria sobre el tema que se traduce al español; Escucha, Yanqui, el vigoroso alegato del sociólogo norteamericano C. Wright Mills, que describe cómo la Cuba de hoy busca nuevas formas de estructuración social luchando contra las viejas estructuras de injusticia, explotación y subdesarrollo que determinaban la vida en la isla; El Estado del Futuro, estudio de Gunnar Myrdal sobre el significado de la planificación en el desarrollo de la economía y sobre la crisis de la tradición liberal y el capitalismo; La China Popular y su economía, ensayo de T. J. Hughes y D.E.T. Euard que señala la extraordinaria evolución de China a partir de la segunda Guerra Mundial, en base a la tecnificación de la agricultura y la promoción industrial en escalas enormes, según lo prevén los planes quinquenales que atienden a la reforma agraria; la producción, las comunicaciones, las actividades mercantiles y la organización eficaz del trabajo.

En la nueva colección "Testimonio" de la editorial Seix Barral también hay títulos de gran actualidad. El Tercer Reich y los Judíos es la obra más objetiva e imparcial que pueda leerse sobre la política antisemita de los nazis. Los autores de este libro, León Poliakov y Josef Wulf, por haber sido víctimas ellos mismos de esa persecución, se confiesan incapaces de hacer, sin prejuicios, una crónica de horror. Han preferido limitarse a reunir y publicar los más significativos documentos de las oficinas públicas nazis, declaraciones de los jerarcas responsables, cartas privadas, testimonios seleccionados de sobrevivientes, etc. El resultado tiene una ilación admirable, casi cinematográfica, y el aliento de la verdad más profunda e incontrovertible. Rolf Italiaander, profesor de Historia y Civilización africana en universidades de Estados Unidos y Europa, es el autor de La hora de Africa, amplio panorama biográfico e histórico de las personalidades sobresalientes que protagonizan el despertar del continente negro a la libertad. Basándose en su profundo conocimiento del mundo africano, por el que ha estado viajando más de un cuarto de siglo, y en sus relaciones personales con sus más destacados políticos —Lumumba, Ferhat Abbas, Nasser, Sekou Touré, Sédar Senghor—, Italiaander ha compuesto un admirable retrato colectivo de las personalidades del Africa de hoy.

## DEFENDAMOS A LOS MAESTROS

Ante el estupor e indignación creciente del país, por la incapacidad del Gobierno, se ha agravado el paro magisterial. Ya no sólo se suspendieron los trabajos escolares, sino que ha sido necesario empujar a los maestros a la desesperación de una huelga de hambre. ¿Ha meditado la ciudadanía lo que esto significa? Quienes han asumido esta actitud, que pone en peligro sus vidas, no son personas inconscientes ni de un bajo nivel cultural. Son los MAESTROS. Es decir, aquellas personas que, precisamente, la sociedad considera las más capacitadas, intelectual y moralmente, para formar el espíritu de lo mejor del Perú: Sus niños y sus jóvenes, que son el futuro y la esperanza de la patria.

¿Cómo se puede calificar a una sociedad que permite un estado de cosas tan afflictivo, en que sus educadores por hambre son arrojados a una huelga de hambre? Porque el problema de los maestros no es sólo problema de ellos. Es problema de toda la sociedad. Quiere decir que el sistema que norma el funcionamiento de nuestra realidad es pésimo, debido a que la sociedad lo permite, pese a su evidente y catastrófico fracaso. Y el sistema es el de la explotación inicua del trabajo humano, en todos los sectores laborales, en beneficio de la minoría que detenta el poder político y el económico en nuestro país. Así como se explota a los maestros, así se explota al campesino y al obrero, al empleado, al periodista y hasta al sacerdote.

El Perú es un país donde se explota a los trabajadores. Por tanto, es deber de éstos unirse para dar término a la explotación. Hay que expulsar del poder a quienes lo detentan para privarlos de su fuerza económica y reorganizar nuestra sociedad dentro de un nuevo sistema en que se precie y estime el valor del trabajo, en que se le dé el sentido de nobleza que él tiene; en que prevalezca la solidaridad humana entre los peruanos y no el egoísmo que desune en beneficio de minorías poderosas y privilegiadas.

Hacemos votos por que el problema magisterial encuentre una solución de alivio, aunque bien sabemos transitoria, para impedir que el espectro de la muerte haga presa en esos héroes del trabajo magisterial en huelga de hambre. Y, ante la gravedad trágica de esta situación, hacemos un llamado al decoro indiscutido de los maestros: Arrojen a los Sabroso y demás esquirols que pretenden ensuciar con su traidora compañía la pureza de la causa magisterial. Da náuseas ver al tal Sabroso de asesor hipócrita e innecesario en las gestiones de los maestros. Hay que ser duros y enérgicos con el Gobierno oligáquico de los Prado y Beltrán y con los traidores de las clases trabajadoras del Perú.

## La Semana y la Cultura

**SERVULO VI-VO:** Una exposición retrospectiva del pintor Servulo Gutiérrez, recientemente fallecido, mostró en las salas del IAC las calidades excepcionales de la obra de este artista. Sin embargo, en el catálogo



de la exposición figuró un artículo del crítico Juan Acha —teórico del más exacerbado informalismo o manchismo— en el cual se desmerecía el valor del homenajeado. Por los fueros de la verdad salió, en "El Comercio", una carta del poeta Juan Ríos, que puso los puntos sobre las íes. Acha contestó en seguida y Ríos replicó a su vez. Balance: Servulo fue un gran pintor, Ríos tiene razón, Acha no entendió el sentido del reproche del poeta.

**"KUKULI" PREMIADA:** En el Festival del Cine de Color realizado el mes pasado en Barcelona, en el cual participaron Inglaterra, Francia, Alemania y otros países de alto desarrollo cinematográfico, obtuvo el Primer Premio el film peruano "Kukulí", realizado por los cineastas Villanueva, Figueroa y Nishiyama y los productores Arnillas, Vallvé y Meier. A propósito, son diez, hasta este momento, los proyectos cinematográficos que han surgido a raíz del éxito de aquella película nacional.

**LIBROS EN PRENSA:** Por salir en estos días se hallan "El Sexto", novela de José María Arguedas, que narra la vida de los presos políticos en aquel penal; "Vestido de Luto", de Carlos A. Zavaleta, cuentos sobre la muerte; "Teatro Completo", de Juan Ríos, uno de los más importantes dramaturgos peruanos del momento, y una colección de relatos, algunos inéditos, de Ciro Alegria.

**TEATRO:** "Esperando a Godot" de Samuel Beckett obtuvo gran acogida en el Club de Teatro. Menos, aunque bien en general, "El Deseo bajo los Olmos", de O'Neill, en "La Cabaña", por la Compañía Nacional. Los "Lunes Poéticos" de este conjunto oficial son, cada vez, un extraordinario mitin popular, que habla muy bien de la sensibilidad de nuestro pueblo.

# BELTRAN: EL SUELDO DE LOS MAESTROS ES MUY ESPANTOSO

En números anteriores "LIBERTAD" publicó una serie de artículos en esta misma página bajo el título de "los caminos de la revolución" en los cuales se planteó un análisis de la situación peruana, se estableció que ella estaba aprisionada en una estructura socio-económica injusta y al servicio de la oligarquía y se demostró que, desde el punto de vista social-progresista, la única salida posible era la Revolución. Es decir, la radical transformación de las estructuras que entregue al pueblo los instrumentos del gobierno —que hoy le han usurpado unos cuantos— a fin de alcanzar un orden de justicia social mediante el desarrollo económico y dentro de una concepción socialista, humanista y comunitaria. Se dijo también cómo el social-progresismo postula cinco reformas básicas imprescindibles para remover los obstáculos para el desarrollo. Esas reformas son:

- la Reforma Agraria,
- la Reforma del Crédito,
- la Reforma de la Empresa,
- la Reforma del Estado, y
- la Reforma de la Educación.

Se dejó establecida al mismo tiempo, la necesidad de la Planificación así como los aspectos estratégicos de un plan de desarrollo.

Es nuestra intención proseguir con los puntos específicos del Programa de Gobierno que postula el Social-progresismo. Pero antes de hacerlo, vamos a presentar a través de tres artículos, un resumen de los planteamientos ya expuestos. De esa manera, no solamente vamos a tener una introducción a los puntos programáticos, sino también satisfacemos muchos pedidos de lectores, especialmente de provincias, que al no haber podido conseguir toda la serie, nos han solicitado una síntesis de los principales argumentos. En el artículo de hoy veamos la situación peruana como fundamento de la Revolución.

## LA SITUACION DEL PERU Y LOS RESPONSABLES DE LA MISERIA

### LAS MAYORIAS PADECEN HAMBRE

La deficiencia alimenticia del pueblo peruano es una de las más graves del mundo. Se estima que un hombre requiere de 3,200 calorías y 85 gramos de proteínas diarias, pero según un estudio realizado por la FAO el consumo promedio de los peruanos es de sólo 2,000 calorías y menos de 20 gramos de proteínas. Se encontró que la India, Ceylán, Irán, Irak y Congo Belga tenían inferior promedio de proteínas que el Perú a quien acompañan al mismo nivel Filipinas y Africa del Norte. Hay dos cosas que hacen más grave la situación peruana; 1) en los diez años anteriores al 56 se registró una ba-

ja que, con seguridad ha seguido acentuándose (de 2,062 a 1,983) y 2) las cifras dadas corresponden a promedios nacionales, y como hay sectores que se alimentan muy bien hay que deducir que otras capas de la población especialmente la campesina, consumen muy por debajo de tales promedios.

La sub-alimentación es decir el debilitamiento, la muerte a plazos, es adecuado campo de cultivo para las enfermedades más graves y es causa lógica de la falta de vigor en el trabajo. Para los que bien comen, sin embargo, "los cholos son unos flojos".

### EL ESTADO SANITARIO ES DENIGRANTE

En contraposición a quienes viven en los llamados "barrios residenciales" de las principales ciudades, la mayor parte de los habitantes de éstas y casi todos los campesinos viven en condiciones miserables de habitación, expuestos al clima, a la promiscuidad a la falta de higiene por

carencia de servicios sanitarios (el 80% de las ciudades y pueblos no tienen agua y desagüe) y entregados así a las enfermedades de las que no pueden librarse por falta de médicos, de hospitales suficientes y de dinero para acceder a los remedios y medicamentos.

### LA EDUCACION SOLO PARA LOS PRIVILEGIADOS

La mitad de nuestra población mayor de siete años de edad no sabe leer ni escribir, es analfabeta. En la población campesina la proporción es mucho mayor y en muchos departamentos llega hasta al 90%. No hay locales escolares suficientes, no hay maestros suficientes —profesión mal pagada y hasta menospreciada oficialmente—, y sobre todo no hay el de-

seo, mejor dicho, hay el temor de que el pueblo pueda leer y educarse.

Además, en los niveles donde la oportunidad para la educación existen, ella está aboslutamente divorciada de la realidad nacional y dirigida a la formación de profesionales que en su mayoría sólo persiguen el lucro personal y no el servicio a la colectividad.

# PUEBLO EN LA MISERIA: CAUSAS

Si es un escarnio y una burla cruel afirmar que en el Perú existe la democracia, como lo hacen las gentes del Gobierno y sus aliados —y entre ellos el Apra—, constituye si no una actitud cómplice por lo menos una ceguera y una falta de sensibilidad increíbles pensar que con meras reformas superficiales, que con carreteras marginales, que con orientación del crédito hacia la vivienda o con "alianzas para el progreso" se va a poner atajo a la dramática situación del pueblo peruano que camina inconsciente hacia el abismo o hacia el caos; que ve a sus masas pobres empobrecerse cada vez más; que sufre a unos pocos pero voraces plutócratas acrecentar sus riquezas; que siente en sus campesinos el hambre, la miseria, la explotación y la indignidad; en sus obreros y empleados la inseguridad y la angustia económica diaria y hasta en sus profesionales y dirigentes el dominio de

los intereses oligárquicos que los adormece o bien los arrincona y chantajea. Nosotros Social Progresistas, creemos que el grado de injusticia que existe en el Perú, y que su alarmante futuro debido al formidable crecimiento de la población, exigen una visión más honesta y descarnada de la realidad y, como consecuencia de ella, una acción más decidida y eficaz destinada a construir una sociedad justa, un Perú para los peruanos. Es esta una tarea revolucionaria sólo posible por la acción solidaria del pueblo. Sólo posible cuando este pueblo asuma el poder por medio de sus auténticos representantes. Quienes pretenden serlo deben comenzar diciendo la verdad, señalando los males donde están los males, acusando a quien hay que acusar, y apoyándose en quien hay que apoyarse, es decir en el hombre peruano, en el pueblo peruano, que es en definitiva lo único en que cabe aún la esperanza.

### LA RIQUEZA ES ESCASA Y LA ACAPARAN UNOS POCOS

El 13% de la población, es decir la sexta parte, acapara el 50% de la renta mientras el 56% de la población, vale decir el equivalente a toda la población campesina, sólo dispone del 13% de esa renta. Y mientras hay quienes ganan 10 millones de soles al año o más, innumerables familias de campesinos alcanzan a penas a 3,600 soles lo que equivale a ¡2 soles diarios por persona!

La tierra agrícola es muy escasa. Pero además está concentrada en las manos de unos pocos latifundistas. El 1,5% de los propietarios es dueño del 63% de las tierras. ¡Unos pocos terratenientes se han distribuido, pues, las dos terceras partes,

las mejores sin duda, del suelo agrícola peruano!

El poder económico está concentrado en un pequeño grupo de hacendados, banqueros y grandes comerciantes que, asociados con grupos extranjeros, controlan en beneficio de ambos las divisas y el crédito, prestando dinero sólo a quienes les conviene y cobrando los intereses que ellos imponen.

La producción de energía está monopolizada por dos o tres compañías extranjeras que imponen condiciones, gracias a sus cómplices locales, como en el vergonzoso caso de la International Petroleum.

### LOS DUEÑOS DE LA ECONOMIA SOLO BUSCAN EL LUCRO

Para ellos se trata de ganar lo más posible en el menor tiempo y, entonces, se organiza la producción fundamentalmente para la exportación de materias primas en busca de dólares que ellos van a controlar. Para el consumo interno sólo se produce subsidiariamente y en este campo se prefiere elevar precios aunque se

disminuya el volumen de ventas. La inversión en industrias es relegada a cambio de inversiones especulativas (créditos a corto plazo, terrenos, importaciones de lujo...) y la iniciativa de quienes poco poseen se ve abatida y destruida por los bancos y por los monopolistas del poder económico.

### SE ORGANIZA ASI LA EXPLOTACION EN CADENA

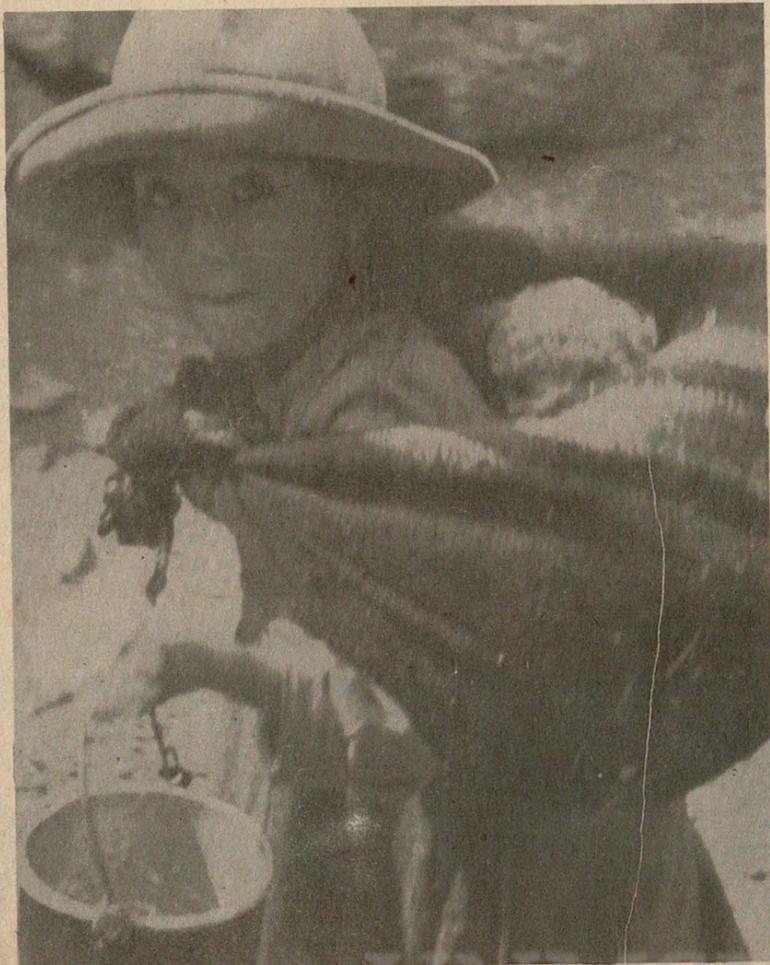
En la base de esa explotación está el campesinado brutalmente subordinado al gamonal y explotado también indirectamente por todos los habitantes de la ciudad que se benefician con sus bajos niveles de vida. En la ciudad el obrero, cuya condición es también angustiosa, es explotado por las empresas y por las clases medias las que a pesar de tener también ingresos bajísimos en relación a las necesidades, no ven otro camino que el de entregarse a los grupos plutocráticos y aspirar a integrarlos. Son en definitiva es-

tos grupos plutocráticos, los que constituyen la clase rica quienes poseen los más altos niveles de vida y manejan toda la economía subordinando, a través de su poder financiero, a empresas grandes y pequeñas. Son estos poderosos sólo un puñado que para cuidar sus intereses cuidan también los intereses económicos de monopolios extranjeros a los que defienden a toda costa y aún al extremo de traicionar los más elementales deberes para con el pueblo, es decir para con la patria.

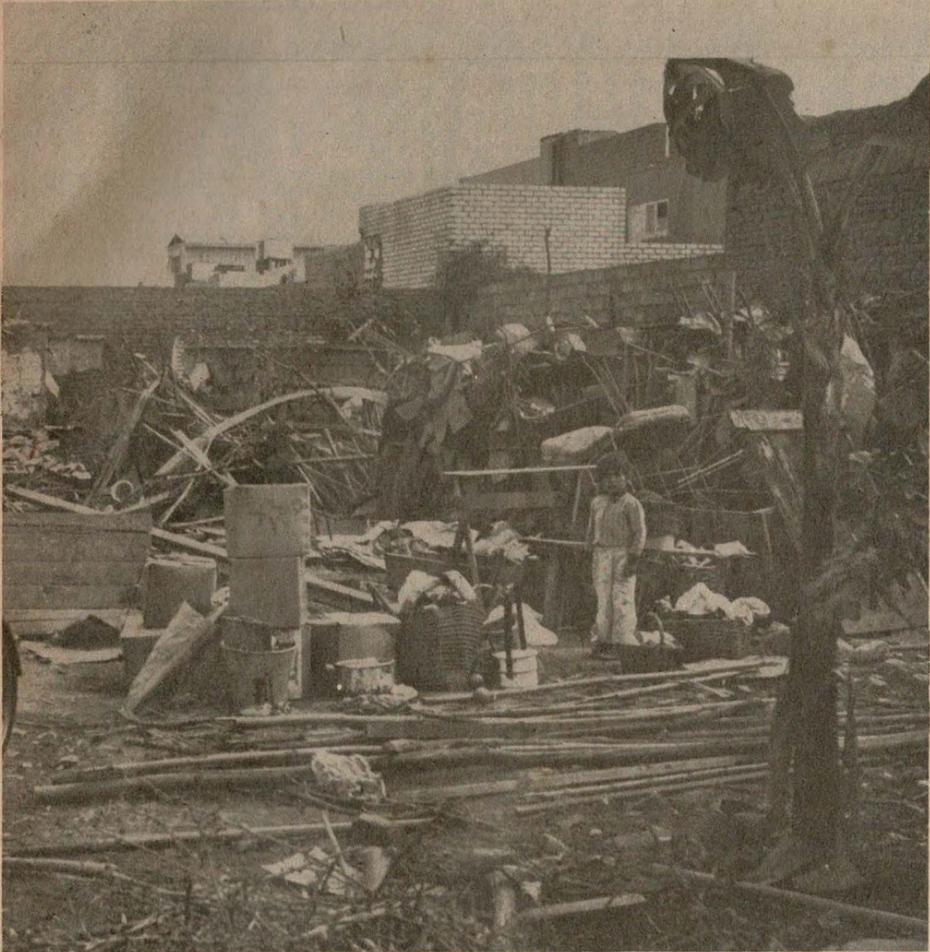
### EL ENRIQUECIMIENTO POR CUALQUIER MEDIO

Mientras más dinero obtenga uno, más arriba estará en la cadena de la explotación. El éxito está dado así por el poder del dinero y no sólo los poderosos buscan enriquecerse más, sino que también en las clases medias y humildes se desencadena la ambición y la ostentación prefiriéndose adquirir lo superfluo antes que lo necesario, cuando ello da prestigio. Los sindicatos caen también en la trampa y no asumen la posición revolucionaria que exija cambios radicales, si no que se contentan con mejoras salariales que los em-

presarios monopolistas usan para aumentar los precios y para hacer recaer la responsabilidad del malestar producido justamente en los reclamos salariales. La ambición de mejoras económicas a cualquier precio resulta también un valioso instrumento que la oligarquía usa para corromper y comprar dirigentes, funcionarios y profesionales, convirtiendo a la coima y la "comisión" en toda una institución, y a quien no la aprovecha en poco menos que un imbécil. El inmoral resulta estimable y la inmoralidad en requisito de ascenso social.



En 1981 seremos 24 millones



En contraposición a quienes viven en barrios residenciales

hagan en función del desarrollo equilibrado; que, toda la ayuda extranjera que venga tenga también la misma finalidad (luego no a través de "libre-empresas" que se apropian "nueves por ciento"; que la inversión trabajo, es decir el trabajo comunitario, juegue un papel importante y definitivo en obras tanto locales como de envergadura nacional; y —que todos estos aspectos sean partes de una operación planificada. Si ellos no se cumplen en mayor o menor medida, las sumas estimadas serán mucho mayores o el plazo de recuperación mayor de 20 años. Pero las actuales estructuras son ino-

perantes para una tarea semejante. Los dos primeros puntos y el último van contra la teoría —y eso no importa mucho— y contra los intereses de la oligarquía— y eso es fundamental. En cuanto al tercer punto, la acción comunitaria exige una organización comunal, un espíritu socialista y una confianza en los dirigentes. (¿Quién va a confiar en los actuales gobernantes corrompidos, corruptores o serviles?) Exige además una Reforma Agraria —acerca de la cual el campesino no va a tolerar "remedos de reforma"— y aquella obliga a una Reforma de Crédito, de la Empresa, de la Educación, del Estado en fin. Las actuales estructuras son impotentes ante la miseria que crece y crece. Ellas sólo pretenden poner parches y engañar. Pero esto tiene su límite.

## LA REVOLUCION ES INCONTENIBLE

Ha llegado el fin de la resignación. La oligarquía que ha propiciado la injusticia que hoy impera, no da más. Por dos razones. Porque la presión de las necesidades populares postergadas empuja cada vez con más fuerza. Y porque una toma de conciencia colectiva se ha producido también en nuestro vigoroso pueblo, al compás de las nuevas corrientes de emancipación que se extienden hoy por todos los pueblos oprimidos del mundo y que los impelen a liberarse de los yugos económicos que los han venido apesadumando. No más resignación. Es la hora de la Revolución peruana. Contra el Hambre y los responsables del hambre: la oligarquía.

Esa debe ser la lucha fundamental del pueblo peruano, de todos sus sectores auténticamente democráticos. Entre ellos, el Social-progresista reclama su puesto para trabajar en el proceso que se avecina, tal vez la última oportunidad del pueblo para rescatar el poder pacíficamente, y comenzar las tareas de la Revolución que nos lleven al régimen de justicia de un socialismo humanista y comunitario. Y si también intentan robarle esta oportunidad va a tener que enfurecerse.

No más resignación. El pueblo reclama el poder.

# A Y RAZON DE LA REVOLUCION

## Y EL PODER POLITICO AL SERVICIO DE LA OLIGARQUIA

La mejor manera para el poder económico de cuidar sus intereses es controlar el poder político. Se infiltra para ello en partidos, maneja la mayor parte de la prensa y la radio y dirige las inversiones del Estado, que controla desde la Caja de Depósitos, el Banco Central de Reserva, la banca privada y los monopolios. Ha dado muerte a los gobiernos locales aumentando la centralización pero manteniendo caciques lugareños que le sirven para los simulacros democráticos de los que están marginadas las mayorías analfabetas y, mediante maniobras, engaña los otros sectores populares. Desde el Poder Ejecutivo, que unas veces ejerce directamente y otras por medio de testaferros, como

en el ochenio, domina los otros Poderes que las más de las veces se inclinan obsecuentes ante sus exigencias.

La oligarquía pues, con su tremendo poder maneja todos los resortes para legislar a su favor, para incumplir leyes y para ejercer una continua opresión política —que en cortos períodos disfraza hábilmente—. Y hoy, con la ayuda de una propaganda especialmente coordinada, distorsiona los problemas y pretende cerrar con todas las armas imaginables, desde la calumnia hasta el chantaje, a partidos como el social-progresista que se han impuesto el deber de rescatar de sus manos el poder que usurpan para devolvérselo al pueblo.

## CLAVE DE LA MISERIA: LOS GRUPOS FINANCIEROS

Este es el cuadro de la actual situación peruana. Una estructura económica que no funciona de acuerdo a las urgentes necesidades colectivas sino de acuerdo a la ambición de lucro de un grupo exportador y financiero. Una estructura social por demás injusta, que mantiene a la gran mayoría de peruanos sufriendo niveles de vida miserables. Y una estructura jurídico-política, dominada por los grupos financieros, centralistas y antidemocrática. Y, sobre todas estas realidades, el imperio económico extranjero para el cual funciona todo el país y el cual fija y determina las condiciones de vida de los peruanos.

## LOS PROBLEMAS DEL FUTURO

### EN VEINTE AÑOS DUPLICAREMOS LA POBLACION

Si hoy tenemos ya una situación dramática, el futuro no es menos alarmante. Se puede calcular que los doce millones de habitantes de hoy se convertirán para 1981 en unos 24 millones. Y si se mantiene las actuales tendencias, de esos 24 millones no permanecerán como hoy, el 50% en el campo, si no que la corriente hacia las ciudades determinará una baja

importante de este porcentaje. Pero aunque esto no sucediera, son muy serios los problemas que se plantearán, tanto para dar trabajo a esa nueva población, como para atender en forma mínima las necesidades de vivienda, de asistencia hospitalaria, de agua, de desagüe, de carreteras.

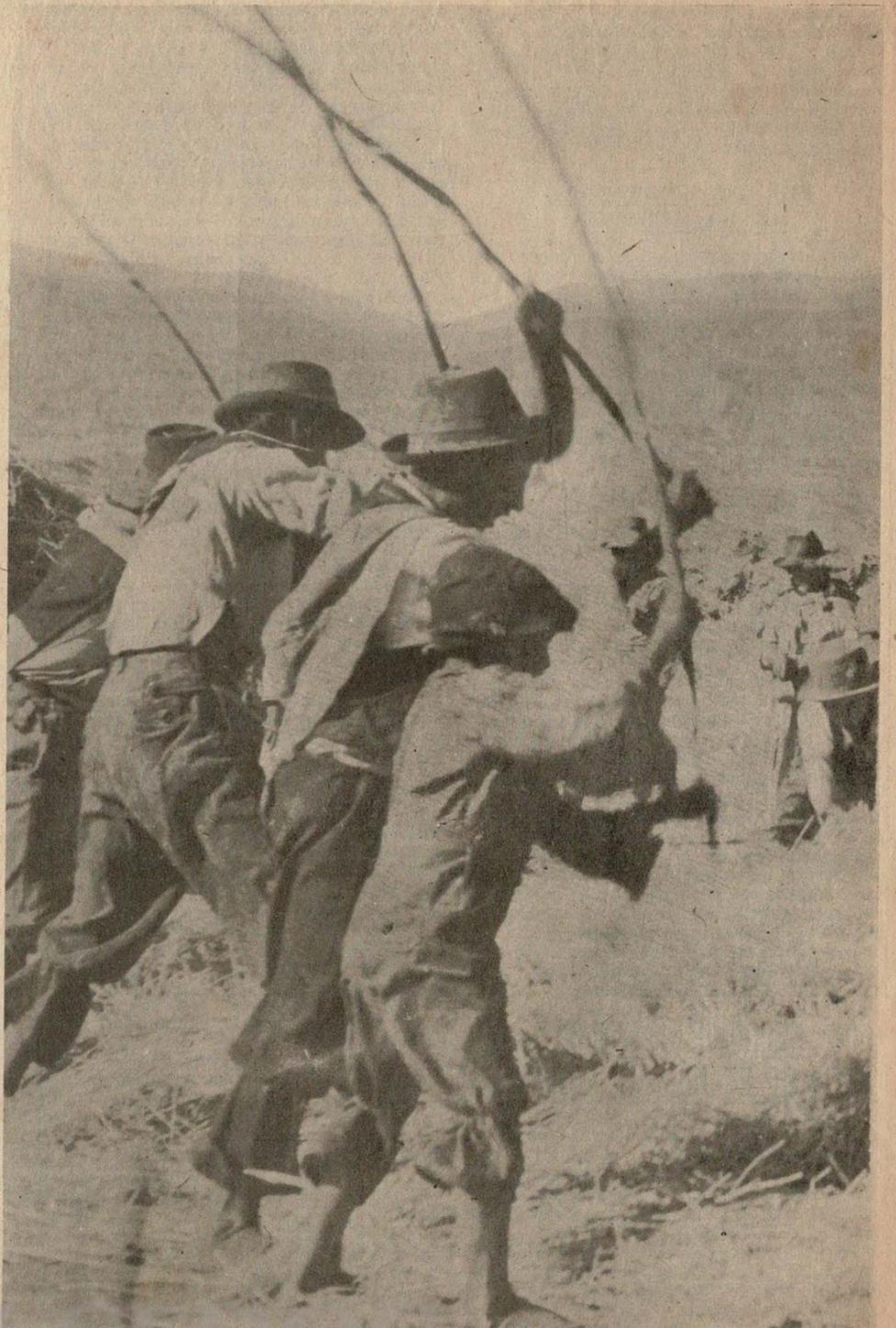
## LAS ACTUALES ESTRUCTURAS SON IMPOTENTES

Sólo para crear nuevos puestos en la industria y en la agricultura se necesitarán durante los próximos veinte años entre 240 mil y 330 mil millones de soles. Y si consideramos los servicios mínimos para esa población nueva y para cubrir parte de los actuales déficits, esa suma se

eleva a una cantidad que está entre los 570 y 740 mil millones de soles.

Una suma tal que es mínima según demostraremos en próximo artículo, exige por lo menos:

—que todas las inversiones del país se



El Campesino no va a tolerar remedos de Reforma

UN INFORME SOBRE EL CONGRESO DE ABOGADOS

# LA LEY, FENOMENO SOCIAL

por LUIS ANAVITARTE



El carácter social del derecho se manifiesta también en la interpretación de las leyes y de los contratos. No hace muchos años se decía que, para lograr la correcta interpretación de una ley, había que remontarse a la interpretación del legislador. Con este criterio, la ley era considerada como la obra particular de un legislador o de un congreso determinados. Pero hoy en día, la gente se convence cada vez más que la ley reposa sobre la voluntad colectiva y no sobre voluntades individuales. En este sentido, debemos destacar el hecho, cada vez más frecuente, de que muchas de estas fórmulas legales toman otro sentido y naturalmente se alejan del pensamiento que primó cuando fueron promulgadas, llegando a veces a decir lo contrario de su sentido original. Tal como lo asevera Levy Bruhl, la ley es un fenómeno social, ya que se adapta a las nuevas condiciones de vida.

Pero, por otro lado, tenemos que destacar que el jurista y el juez son por definición conservadores. Desconfían de las innovaciones, y en la mayoría de los casos buscan que resolver u opinar sobre la base de anteriores resoluciones, investigando si "la cuestión ha sido ya propuesta a la justicia y en qué sentido fue interpretada la ley por los tribunales que conocieron de idénticos casos". De la conjunción de estos dos extremos, uno, que se reafirma sobre el sentido social de la ley; y otro, que declara el espíritu conservador del jurista, es que tenemos que ubicar, de ahora en adelante la clara y firme renovación del jurista peruano, expresada en el Tercer Congreso de Abogados de Arequipa.

Inspirado seguramente en este planteamiento, el Congreso aprobó por unanimidad la regulación del procedimiento de la Acción POPULAR como dispositivo para declarar la inconstitucionalidad de una ley, acción a ejercitarse ante el Poder Judicial, como lo consagra el artículo 133º de la Constitución vigente. Como es sabido, actualmente, no existe ni en la Constitución ni en la Ley Orgánica del Poder Judicial, un dispositivo que permita el declarar la inconstitucionalidad de la ley cuando esta es violatoria de la Constitución.

## POR LA GRATUIDAD DE LA JUSTICIA

Para solucionar el agudo problema de los haberes de los magistrados, resolución ésta largamente esperada, no sólo por los mismos jueces, sino por todos los abogados en ejercicio, el Gobierno creó la Ley 13036, mediante la cual creaba un impuesto directo a los trámites judiciales. A partir de esa fecha, no debía existir más una acción judicial que no fuera previamente pagada por el litigante. En esta forma se había perdido el sentido de gratuidad de la justicia.

No hubo sensibilidad social en la creación de esta ley. Se pretendió solucionar un problema, creando otro. Se satisfizo el justo reclamo de los señores magistrados, pero en detrimento del pueblo en general. Hasta ese momento, era lo único relativamente gratis que existía en el País. Se perdió en el afán de desplazar un problema de un lugar a otro, pero sin solucionarlo. Al aplicarse el refrán "del mismo cuero salen las correas", se hirió de muerte a toda la estructura judicial del País. Los abogados no han sido ajenos a este daño material. Especialmente los colegas de provincias están siendo seriamente afectados por la vigencia de esta ley. — Se calcula en un 45% la disminución del volumen de causas debido a la implantación del Timbre Judicial.

En este sentido el Congreso, teniendo en cuenta los intereses del gremio, y especialmente los fundamentos de orden social ya destacados, solicitó "de los Poderes Públicos la inmediata derogatoria de la ley 13036, en cuando se refiere a la implantación del timbre judicial".

La Ley Orgánica del Poder Judicial, declarada anacrónica fue materia de sendas ponencias progresistas, que fueron aprobadas por unanimidad. En este sentido, en que difícilmente se rebasa el ámbito estrictamente profesional, el sentimiento por una sana renovación se hizo notorio desde el primer momento en la correspondiente comisión. Se advirtió unidad de criterio en cuanto al contenido y redacción de los textos de las ponencias aprobadas.

## SOCIALIZACION DEL SERVICIO PROFESIONAL

Existe una tendencia hacia la socialización de los servicios médicos y asistenciales y de beneficios sociales, en general, es decir, hacia el campo de los propios profesionales. En considerar, con justicia, que el profesional también es un trabajador y que, como tal, debe estar amparado por las leyes sociales protectoras de éste. Conviene destacar, en este punto, que tanto el ponente como la asamblea en la que se aprobó la moción en que se solicitaba la inclusión del profesional dentro de los alcances de la Ley Nº 6916 y sus ampliatorias, no se limitó como era de suponer, a los propios abogados del país, sino que, con un criterio comunitario, a todos los profesionales "que prestan servicios en forma continuada, con remuneración fija y permanente, en el centro de trabajo, o fuera de él, con o sin horarios establecidos, y a uno o más empleadores".

## DEMOCRATIZACION DEL CREDITO

Con un lenguaje francamente socialista se abrió paso la importante ponencia relativa a la DEMOCRATIZACION DEL CREDITO BANCARIO, para que "la mayoría tenga acceso a una fuente de inversiones y de mejoramiento de los niveles de vida".

El desarrollo económico exige una creciente capitalización en el sector privado, en forma, que las utilidades alcancen a un mayor número, y sea cada vez más amplia la distribución del ingreso nacional.

Para ello, el Estado no debe abdicar de las atribuciones de dirección monetaria y planeamiento que la Constitución le señala en guarda del bien común. Con el fin de lograr el incremento de los ingresos "per cápita", se requiere orientar las inversiones hacia aquellas actividades de verdadera productividad, desalentando y reprimiendo la especulación, lo cual entraña eliminar los altos tipos de intereses que hacen imposible la promoción del país. Es contrario a la justicia y peligroso para el equilibrio social que la mayoría quede rezagada o al margen de la promoción económica originada por su propia capacidad productiva, y por la ayuda internacional que cada día se ofrece más francamente, pero que encuentra en el alto tipo de interés bancario una barrera francamente antidemocrática, cuyo origen está en los basamentos oligárquicos de las estructuras económicas de nuestra producción.

Con estos fundamentos se acordó solicitar del Parlamento que se prohíba a los Bancos y Compañías de Financiación (o Financiadoras), abonen a sus depositantes un interés mayor del 5%, bajo penas progresivas de multa y prisión; que entre las atribuciones del Banco Central de Reserva, cuya estructura debe ser predominantemente estatal, mantenga la de fijar el encaje y la regulación de los tipos máximos de interés, de manera que sean razonables y tengan la flexibilidad necesaria para hacer posible, en toda escala, inversiones de desarrollo o mejoramiento social. Que, a través de la Superintendencia de Bancos, de la Superintendencia de Contribuciones y el Poder Judicial, cada uno, en su caso, se controle que ninguna persona jurídica o natural perciba intereses que excedan a los fijados por la legislación general o especial. Esto implica excluir la posibilidad de cobros adicionales por concepto o bajo rubros artificiales, tales como comisiones, portes, gastos de financiación, fondos de garantía, etc.

(Próximo artículo: LIBRE OPINION DEL PROFESIONAL).

## POR REPRODUCIR ARTICULO, REVISTA DE HUANUCO ES ENJUICIADA

Ha sido interpuesta una querrela por difamación y daño moral contra Juan C. Linares, Director de "Renovación", quincenario, vocero de la JUVENTUD REVOLUCIONARIA UNIDA DE DEFENSA DEPARTAMENTAL, editado en la ciudad de Huánuco por haber reproducido, literalmente una denuncia publicada en el semanario "LIBERTAD" en la que figura el querrelante abogado RICARDO DAVALOS PEÑA, de filiación aprista, como causante de la muerte del comu-

nero personero de la Comunidad de Pillao.

La querrela exige pena de cárcel y reparación civil por S/0. 100,000.00.

El comparendo fue señalado por el Juez para el día 2 de octubre. Al no presentarse a esta primera citación, el querrelante ha solicitado nueva fecha. El Juez actuante es también de filiación aprista. Al admitir a juicio la presente querrela no hace sino obedecer la presión del oficialismo para silenciar un órgano de prensa que no sigue sus directivas.

Al mismo tiempo se ha desatado, paralelamente, una campaña de intimidación contra los canillitas por parte de la policía. Se les ha amenazado directamente con detenerlos en el caso de que sigan distribuyendo el quincenario. Por otra parte

# Otra Renuncia a Acción Popular

Hemos recibido la siguiente carta:

Lima, 1º de Agosto de 1961.

Señor Secretario General de "Acción Popular" Ciudad. S.S.G.:

Mi activa militancia durante los años de existencia de "Acción Popular" y mi leal y desinteresada colaboración como Dirigente Distrital y Departamental, me obligan a rechazar con profunda extrañeza, los procedimientos antidemocráticos, de verdadero tipo fascista así como las diferentes maniobras apoyadas por los dueños del Partido en el afán de imponer en los cargos a verdaderos títeres y no dirigentes representativos de limpia trayectoria y honesta personalidad, me autoriza a denunciarlos.

También como peruanos que anhelamos la transformación de nuestra Patria para verla libre y digna ante los ojos del Mundo, no podemos olvidar que el Partido olímpicamente ha driblado todos los problemas del Perú y los peruanos y ha limitado hasta el momento pronunciarse por las soluciones de los mismos. — Sería ocioso y muy largo enumerar los hechos, solamente citaré algunos, entre otros:

- 1.—Acción Popular está contra la nacionalización del petróleo.
- 2.—Como consecuencia de la labor patriótica y defensa de los sagrados intereses de la Patria en su Cámara ha sido puesto "en cuarentena" el Dr. Alfonso Montesinos y Montesinos.
- 3.—Las mociones elevadas al Congreso Nacional de Iquitos por el Comando de Trabajadores, y el Comando Departamental de Lima dando soluciones al proletariado peruano, han sido rechazados y archivados.
- 4.—La mascarada del fraguado Congreso de Iquitos solo sirvió para probar una "moción mordaza" para frenar las aspiraciones del pueblo peruano, representados por sus hijos más dignos, moción que la conocemos co-

mo la del garrote y de los nuevos inquisidores.

5.—La auténtica Reforma Agraria, la tierra para el que la trabaja, y que los campesinos gocen del fruto de su esfuerzo y sacrificio, ha sido rechazada.— La solución de A.P. es una carretera marginal a la Selva y la Colonización de la misma.

6.—Frente al hambre y la miseria del pueblo peruano, lanzan su cortina de humo, y ataques personales a los dirigentes de la Convivencia y le hacen el juego al Gobierno, evitando soluciones efectivas, estafando así sus aspiraciones.

7.—Con el pretexto del anticomunismo, que hoy producen los mejores dividendos para los accionistas del panderero de millonarios, se encubre la verdadera infiltración en A.P. de la Oligarquía, del Imperialismo, del Fascismo, de los reaccionarios y contra-revolucionarios peruanos.

8.—Ante los problemas de los trabajadores, huelgas y masacre de indefensos peruanos, jamás el partido tomó alguna actitud en la defensa de sus justos reclamos, siempre se le echó la culpa a los adversarios políticos y hasta se solicitó medidas energéticas para imponer el "orden" y el "principio de autoridad" (caso de los campesinos de Casagrande).

No quiero extenderme más por lo extenso que sería, pero suficientes las razones que fundamentan mi renuncia al Partido con carácter de irrevocable, tanto como militante y dirigente.

Al retirarme por mi expresa voluntad, agradezco la confianza depositada en mi humilde persona para desempeñar los cargos de Secretario de Prensa y Propaganda del Comité distrital de Lince y el de Secretario Juvenil del Comando Departamental de Lima.

Dejo así cumplido un deber de ciudadano y de lealtad a los trabajadores peruanos por la actitud que asumo, y a su juicio elevado me remito.

Atentamente:

Alfonso Molfino Romero.  
L. E. 1037981

## Benavides rectifica "Hechos"

Con el propósito de desvirtuar la mal intencionada redacción de un reportaje aparecido en la revista "Hechos", en el que se le hace aparecer como elogiando la candidatura de Odría, el diputado Alfonso Benavides Correa nos solicita publicación de la siguiente carta.

Lima, 17 de octubre de 1961.

Señor don Pedro del Pino Fajardo Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Como lector de su importante Suplemento Político titulado "Hechos" —que usted dirige con tanto acierto desde hace varios años— he tenido el agrado de leer el día de hoy el número 27 que lleva fecha 23 de octubre en curso en el cual se publica —bajo las propias iniciales de Ud.— el reportaje que me solicitó la semana pasada.

Como usted recordará sus preguntas me fueron formuladas por escrito y mis respuestas también fueron entregadas a usted en la misma forma, considero innecesario publicar los textos de dichas preguntas y respuestas pero, como usted sabe, los conservo en mi poder.

Lo que hoy he leído en "Hechos" corresponde casi en su totalidad tanto a sus preguntas como a mis respuestas. Pero no puedo dejar de notar que Ud. no ha separado, periodísticamente, el texto de las preguntas y respuestas —que lógicamente debieron figurar textualmente entre comillas— de los propios comentarios que, en uso de su derecho, usted ha querido agregar.

Afortunadamente su Suplemento Político publica lo esencial de mi pensamiento en orden a organizar una resuelta lucha popular contra el arrogante continuismo oficialista para alcanzar la indispensable emancipación económica y social de este Perú sofrenado en su natural desarrollo por individuos, ineptos y corruptos, a quienes no he vacilado en señalar a la vindicta pública desde la alta tribuna del Parlamento.

Tal como sé lo expresé textualmente a usted en una de mis respuestas, será el pueblo mismo el que acierte a señalar al ciudadano que deberá sostener la bandera nacional frente al entreguismo y la traición en las próximas elecciones.

se han movido también las influencias profesionales en el Colegio de Abogados para evitar que alguno de sus miembros tome a cargo la defensa del Director de "Renovación". Y en el caso de alguna excepción han cobrado sumas tan exorbitantes que en la práctica era una negativa. En el 4to. número de "Renovación", se hace referencia también a estos antecedentes.

Finalmente esta campaña de intimidación del oficialismo está dando sus resultados al atemorizar a los dueños de imprenta, que en Huánuco, son escasos. El periódico "Renovación" seguirá saliendo para satisfacer la gran demanda que tiene en el pueblo de Huánuco y porque se señaló la tarea indeclinable de luchar por los intereses departamentales.

Confiando en que, en una próxima entrevista periodística, sea conmigo o con cualquier otro político, respete usted escrupulosamente el método periodístico de las comillas; aprovecho la oportunidad para repetirme de usted muy afectísimo amigo y S. S.

Alfonso Benavides Correa,  
Diputado Nacional por Lima.

## OTRA RENUNCIA a ACCION POPULAR

Ica, Octubre 7 de 1961.

Señor Secretario General del Partido Acción Popular. Ciudad. S.S.G.:

En vista del rumbo que ha tomado el Partido Acción Popular, hacia la derecha oligárquica, y teniendo en cuenta los últimos acontecimientos habidos en la Primera Convención Departamental de Ica, he sacado la conclusión que el Partido ya no sigue la línea revolucionaria y nacionalista que preconizaba en su ideario, cambiando por una posición demagógica.

También le manifiesto que estoy en completo desacuerdo con la Reforma Agraria que se ha planificado o sea que siempre existirá el latifundismo en nuestro País.

Por lo expuesto le presento a Ud. señor Secretario General, con carácter irrevocable, mi renuncia como militante del Partido Acción Popular.

Atentamente,

Hugo Oré Bustillos,  
Lib. Electoral Nº 2037044  
Ex-Secretario Departamental de Disciplina de Ica

## Un ACLARADOR ACLARADO

A propósito de una nota de nuestra sección "Tú lo conoces", hemos recibido una carta de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas en la que se pretende rectificar nuestra información acerca de que un Decreto obligando a las compañías aéreas que cubren con bandera nacional, las rutas extranjeras deben tener 100/100 de personal peruano, lo cual se incumple actualmente, pues dicha disposición ordena la preparación controlada de pilotos en dichas rutas, para que, al iniciarse 1962, tales compañías estén servidas por técnicos peruanos. A esta carta tenemos que responderle varias cosas: a) El señor Saco Vértiz, increíblemente Presidente de ese sindicato, no ha sido aludido en nuestro comentario. Ignora la ley y mal puede pues solicitar la publicación de su extensa misiva. b) Nuestro punto de vista está en pie. Preguntamos, en defensa de los aviadores peruanos, al General Parraud, Director General de Aeronáutica Civil, si se está acatando el requisito de preparar pilotos nacionales para que APSA (y Faucett en el futuro) tenga en sus aviones a Miami, México y Buenos Aires, personal peruano. c) Recordamos que éste es el único país en el mundo (salvo Suiza) que pasa por el humillante hecho de exhibir en los aviones el pabellón patrio en tanto que en el puesto de comando de la nave hay siempre un extranjero. d) No nos explicamos cómo el señor Saco Vértiz diligentemente antepone a un justo nacionalismo sus simpatías hacia la empresa en la que trabaja. Queda así aclarado el aclarador.

BELTRAN REPUDIADO EN EL SUR

# PLAN DE RABINEZ LLEVA AL PREMIER A RECIBIR PEDRADAS Y EXTENDER CHEQUES CORRUPTORES

Si Pedro Beltrán tuviera un ápice de vergüenza política, a estas alturas y después del repudio unánime que ha recibido de los pueblos del sur, ya habría renunciado al Premierato y a sus burdas aspiraciones electorales. Pero sabemos que eso poco se puede esperar del hombre que, con el mayor desdoro del mundo, sin haber recibido un solo voto popular, está dirigiendo nefastamente la política peruana, enfrentando a peruanos contra peruanos, entregando el patrimonio nacional a intereses extranjeros, empujando con empréstitos el futuro de la Nación, traficando con los altos valores de la Peruanidad en sucias maniobras políticas, empobreciendo más a las mayorías populares y desprestigiando hasta el colmo nuestra política en todo el mundo, y ello porque su asesor, el siniestro Eudocio Rabínez, del cual no se sabe para quién trabaja, así lo ha impuesto como estrategia.

Lo que ha sucedido a Beltrán en su jira por el sur —financiada por dineros del Estado—, no ha ocurrido antes jamás con un político en el ejercicio de tan elevado cargo. Ha sido el repudio del pueblo el que se ha expresado, como dijera en su Cámara el senador cusqueño Coello Jara, "porque el pueblo tiene derecho a rechazar a Beltrán, cuyo historial político es de sobra conocido".

Y Beltrán, haciendo gala de ese desprecio que siempre ha manifestado por la voluntad general, deformando los hechos en las páginas de sus pasquines (porque no como otra cosa actúan ahora "La Prensa" y subsidiarios), se ha quedado ahí impávido y sordo, ocupando el Premierato contra la voluntad de todo el pueblo. Esta actitud obedece al plan electoral (y pro-golpista también) elaborado por Eudocio Rabínez, su consejero.

El repudio a Beltrán ha provenído de todas las capas sociales y, de todos los grupos políticos. Sólo le han acompañado, haciéndole coro, algunos elementos apristas convivientes, pero incluso la masa aprista se ha plegado —como en Cuzco y Arequipa— a ese repudio general.

## Gamonales atropellan a campesinos

Los campesinos de Pomacocha de la provincia de Cangallo (Departamento de Ayacucho), son objeto de un brutal atropello por parte de gamonales religiosos y autoridades. Todo ha derivado del hecho de que los campesinos se han organizado para terminar con la explotación inicua a que los han tenido sometidos las haciendas vecinas y autoridades locales.

El 30 de enero del año pasado se formó la "Unión Campesina de Pomacocha", agrupando a millares de campesinos de Pomacocha, Chanan, Chito y parte del distrito de Vilca.

La Unión ha planteado al Convento de Santa Clara, propietario de la hacienda de la hacienda Pomacocha, la supresión de los trabajos gratuitos que por una semana al año tenían que realizar obligatoriamente los campesinos en esta hacienda; la supresión del traslado masivo de campesinos a la hacienda "Casa Orco", también propiedad del mismo convento, a trabajar en forma gratuita; la supresión del transporte de cargamentos de cosecha por herradura desde la hacienda hasta el Convento en forma gratuita, empleando la propia acémila y el dinero de los campesinos, a pesar de existir carreteras; la supresión del herbaje, de las mitas, de los pongos, suyos, semaneros; supresión del trabajo de las viudas que están encerradas en la casa-hacienda durante ocho días en cada turno, con peligro a degradarse moralmente; la supresión del trabajo obligatorio a que tienen sometidos a los niños y ancianos, etc.

Todo este sistema inhumano de explotación es mantenido aun en esa hacienda de propiedad de un convento religioso y son vestigios de la época colonial aun no superada en muchas partes de nuestra serranía.

Los campesinos organizados plantearon estas supresiones dentro de los cánones de la legalidad. Pero estos reclamos no

## Investigación sobre la miseria en América Latina

Ginebra.—La Organización Mundial de la Salud ha publicado el lunes, en Ginebra, una interesante investigación sobre la miseria de la población de América Latina. Después de más de un siglo de dominación política y económica de los EE. UU. sobre esa parte del continente, América Latina pertenece todavía a las regiones menos desarrolladas de la tierra. Más del 40% de los adultos son analfabetos, 60% de las ciudades de más de 2,000 habitantes no disponen de ninguna instalación para elaborar agua potable. El tifus y la diarrea ocasionan anualmente

### LA VERDAD DE LOS HECHOS

Lo del Cuzco, pese a la deformación que la verdad sufrió en las hojas beltranescas y apristas, ha sido lo más significativo en ese rechazo al Premier, declarado traidor por todo el estudiantado nacional. Un paro general que trató de ser dividido por la fuerza policial y por apristas amarillos, confirmó las propias palabras que Beltrán dijo cierta vez en los Estados Unidos: "soy el hombre más odiado en el Perú".

Después de recibir el repudio general del pueblo ayacuchano, Beltrán y su séquito formado por funcionarios públicos, escribientes de "La Prensa" y dirigentes apristas, repudiados también por el pueblo del sur, hizo conocer su decisión de ir a Cuzco pese a la protesta de ese pueblo. Así se lo recomendó su asesor Rabínez.

A las 8 y 45 a.m. del domingo 15, Beltrán llegaba al Aeropuerto de la Ciudad Imperial a bordo de un bimotor de la Fuerza Aérea. Junto al avión, con banderas y cartelones, lo recibieron grupos de pobladores de barriadas que previamente habían sido contratadas por elementos idos desde Lima con gruesas sumas de dinero. Además, lo protegió un gran despliegue policial. Pero, más allá de ese pequeño grupo, una gran masa del pueblo, con cartelones alusivos le dedicó una tremenda rechifla.

### BELTRAN EN FUGA

"Muera Beltrán", "Que se vaya el traidor", "Petróleo para el Perú", rezaban algunos de los cartelones que eran exhibidos en alto mientras el grueso público, calculado en unas treinta mil personas, expresaba su repudio a Beltrán con silbatinas y piedras. La policía entró en acción por orden del Premier y con gases lacrimógenos, varas y palos obligó a parte de la masa a desplazarse a otro lugar.

Cuando Beltrán quiso hablar en el parque junto al aeropuerto, arreciaron los gritos contra él, arreció también el ata-

gradaron a las religiosas que regentan el convento ni a las autoridades, encabezadas por el Sindicato de esa hacienda, Huerto Jara.

Así, en el mes de agosto de 1960, arrebataron a cientos de campesinos independientes las tierras de su pertenencia y las vendieron al Obispo de Ayacucho, señor Otoniel Alcedo, quien a su vez pretendió expulsar a los ocupantes legítimos de los terrenos, no pudiendo lograr este atropello por la acción decidida y unificada de los campesinos.

Ahora, con firma y sellos han autorizado al pueblo de Ccollapampa a adueñarse de esas tierras como cesión de la hacienda. Hubo choques con gente enviada por los religiosos y murieron los campesinos Vidal Fernández y Modesto Quispe y resultaron varios heridos. Los religiosos enfrentaron así entre hermanos a los campesinos, con el fin oculto de proteger su vasto feudo.

Los campesinos han demostrado su decisión de regularizar por las vías legales la posesión de esas tierras que las trabajan desde tiempos inmemoriales y, en asamblea multitudinaria celebrada últimamente, han acordado defender sus tierras contra las pretensiones de las religiosas y del Sindicato de la hacienda que apoya a la Comunidad de Ccollapampa para que se adueñe de esas tierras.

En Lima se ha formado el Centro Unión Progresista Pomacocha que está alertando a la ciudadanía por estos atropellos cometidos precisamente por religiosos que han dejado al margen su apostolado cristiano y tratan de mantener la explotación feudal, y para denunciar cualquier crimen que en apoyo de esos malos cristianos, quieran cometer las autoridades contra los humildes campesinos de su tierra, como lo han hecho innumerables veces en este caduco Régimen.

miles de víctimas, especialmente entre los niños de corta edad. En algunos países de América Latina, (República Dominicana, Brasil, Guatemala y Colombia) la mortalidad de los niños de menos de cinco años es de hasta seis veces mayor que en los Estados Unidos. La mitad de esos niños que no llegan a los cinco años de edad, mueren a causa de subalimentación. A pesar de los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud en la lucha contra las epidemias, miles de habitantes de América Latina son atacados por la viruela, la lepra, la malaria y la tuberculosis.

que policial y los contramanifestantes se adueñaron de la plaza, obligando a Beltrán a retirarse apresuradamente, en medio de una lluvia de piedras, hacia la ciudad, mientras varios oradores expresaban públicamente la protesta del pueblo por la insultante presencia del Ministro que está desarrollando la más antipopular de las políticas.

Llegando a la ciudad, los manifestantes le cerraron el paso; Beltrán fue obligado a hacer el recorrido a pie, en medio de una silbatina general y de gritos de protesta.

Luego el repudiado Premier quiso hablar desde el balcón del Hotel de Turistas, pero sólo fue escuchado por un minúsculo grupo contratado en el interior del departamento (no le entendían la mayoría, porque sólo habla quechua), mientras alrededor de cuarenta mil ciudadanos se congregaban a la espalda, en la espalda, en la Plaza de Armas.

### LE PIDEN QUE SE VAYA

Ahí se acordó, luego de escuchar a diversos oradores, pedir a Beltrán que abandone la ciudad, porque su presencia constituía una ofensa al Cuzco que, como todo el Perú, está sufriendo su política entreguista y plutocrática.

Un grupo de ciudadanos fue a comunicarle este acuerdo a Beltrán. A la conferencia, sólo se dejó ingresar a periodistas limeños de los diarios beltranistas, y no a los cuzqueños. Estos protestaron enérgicamente.

Beltrán —siguiendo las pautas del Plan Rabínez— no quiso retirarse del Cuzco. Mandó pedir apresuradamente un fuerte destacamento de tropas de Guardia de Asalto desde Lima, más de los que ya habían ido y manifestó que se quedaría.

Entonces, la ciudadanía acordó un paro general para el día siguiente.

Inmediatamente, elementos apristas convivientes, cumpliendo consignas de su partido, se encargaron de ir sembrando el

## INCIDENTES EN LLEGADA DE PEDRO BELTRAN



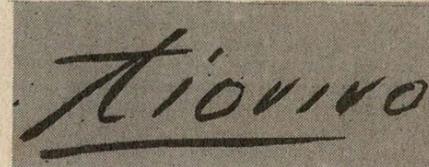
desconcierto; policía y soplones llevados desde Lima comenzaron a amedrentar a la población para hacer fracasar la huelga, pero esta se cumplió por parte de los trabajadores de los más importantes sindicatos.

### PUNO Y AREQUIPA TAMBIEN LO REPUDIARON

Luego de lo del Cuzco, Beltrán ha ido a Puno, donde ha recibido nuevamente el repudio general y de ahí ha pasado a Arequipa, cuyos sectores populares se movilizaron para nuevamente hacerle presente su repudio. Rabínez sostiene que para destruir este fervor hace falta ser cínico y no escuchar la voz ciudadana.

Así ha cumplido el Premier del Doce por Ciento su jira pre-electoral por departamentos del sur. Con su característico cinismo, se ha encargado de expresar por medio de sus periódicos, que el pueblo lo ha recibido bien y que han sido los "comunistas" los que lo han repudiado. De acuerdo a esta lógica rabinesca y descabellada, el pueblo tendrá que deducir que, en el sur del país, la inmensa mayoría es comunista.

De nada han valido los gestos desesperados del Premier del Entreguismo de ofrecer cientos de miles de soles para barriadas, para algunos colegios, para ciertas obras públicas de menor importancia de acuerdo al Plan Rabínez. El pueblo le ha hecho presente que no son dádivas lo que quiere por derecho, el pueblo le ha expresado que lo que quiere es que no se siga entregando a la voracidad de los monopolios extranjeros nuestra riqueza nacional, que no se siga traficando con el hambre de los humildes.



El director general del pradismo, esto es Mariano Prado, regresó del extranjero. Y en el Aeropuerto Lima-Callao se encontró con grandes cartelones que oían a popularidad; pero cuando se acercó jubiloso, contempló en ellos los urgentes reclamos de los empleados en huelga de la Compañía de Cemento. Y el gozo se le fue al pozo...

Odria, ante el visible fracaso de su Candidatura, estaría ya considerando su retiro para negociar algunas ganancias, jugando al estilo de 1945. Pero como nunca segundas partes fueron buenas, allá los que, con debilidades temores y transacciones, se arriesguen.

Beltrán ha sido desahuciado, oficial y definitivamente —pero en silencio— por el pradismo de la segunda plana (los democristianos han inaugurado esto de las planas de varias categorías). En efecto,

el pradismo politiquero afirma que Beltrán no será candidato; mientras el pradismo mariano-financiero, que es el que manda, coquetea con otros; por ejemplo Seoane y Odria, y se ríe del Pirulo. Al Premier sólo le quedan como baraja: Prialé y el comando aprista, con los sabrosos y arévalos entreguistas del petróleo. Y los emboscados tipo Grieve. ¿Y las bases apristas? No las cotiza el comando.

Gran descontento entre profesionales y técnicos de todos los sectores, inclusive del gobierno conviviente, por las licitaciones camineras del Ministerio de Grieve. Y tanto va el cántaro al agua...

En los discursos del candidato democristiano, en Huánuco y Chiclayo, se pretendió atacar a la revolución cubana; y entonces se escucharon fuertes y apreciables silbidos del público asistente. No volvió a repetir el ensayo.

Hasta lo que va del año, todos los candidatos presidenciales lanzados están muy vapuleados y ralean cada vez más las filas de sus partidos, inclusive las del anónimo candidato conviviente (manolos, pirulos y cabezones). Esto les pasa por derechistas y pro-imperialistas. Pero ¡ya viene la izquierda!

La iniquidad que el pradismo y el aprismo cometieron con los llamados "documentos" de Miami, se ha hecho ahora más negra que nunca, con el caso de los documentos que Miró Cardona, Varona, Díaz Silveira y otros anticubanos entregaron al gobierno argentino ha probado, en una semana, que los documentos son falsos. O sea que los Miró Cardona, los Varona y los Díaz Silveira han quedado a la altura de una zapatilla de Formosa. ¿Y los ministros convivientes que leyeron, sin vergüenza, las acusaciones a peruanos de todos los sectores a base de los "documentos" de Miami? Y la ruptura de relaciones con Cuba motivada en ellos? Un poco de rubor ministros convivientes.

En la polémica sobre el pintor Sérvulo, Juan Acha acusó a Juan Ríos de poco menos que defender a la burguesía. Lo cual es una "gaffe" tremebunda, pues el poeta ha dicho su valiente palabra acerca de un hecho histórico que define a los antiburgueses: la Revolución Cubana. El señor Acha, que sepamos, no ha dicho ni chus ni mus al respecto, lo cual quiere decir que acata la orden burguesa de condenar la gran eclosión popular, espiritual, política y socio-económica de la patria de Martí.

# COLUMNA SINDICAL

## LA HUELGA EN RAYON PERUANA CONTRA LA EXPLOTACION

Los gremios de obreros y empleados de la Fábrica Rayón Peruana S. A. se encuentran en huelga desde hace 30 días y no hay visos de que se solucione el conflicto, por la intransigencia de la empresa y la actitud encubridora del Ministerio de Trabajo. Los trabajadores han presentado un pliego de reclamos y han recibido por respuesta el ofrecimiento de un aumento general del 5 por ciento, que consideran ridículo. Acusan a la gerencia de desconocer un acuerdo de la OIT, en el sentido de que el salario mínimo en la industria textil en el Perú debe ser de 48 soles diarios, pagando en cambio la irrisoria suma de 20 soles al grueso de los trabajadores.

La fábrica goza de una gran bonanza económica, pues se inició con un capital de 30 millones y ahora, tras pocos años de actividad, tiene una inversión de 400 millones de soles en numerosas filiales y plantas auxiliares. El principal accionista de Rayón Peruana S. A., es Jorge Payet, Vice-Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, quien recientemente alardeó de "patriotismo y sensibilidad social" en la Convención de Empresarios, pero que según sus trabajadores, niega a la Patria hijos sanos y cultos para el mañana al pagar salarios de hambre a sus servidores.

Los trabajadores han protestado también por la actitud matonesca y destemplada de un Mayor apellidado Uribe que se enfrentó a un grupo de empleadas huelguistas que se hallaban en las inmediaciones de la fábrica.

## CONFEDERACION DE PUEBLOS EN FORMACION

Anunciando que ha iniciado sus actividades organizativas, emitió un comunicado la Confederación Nacional de Pueblos en Formación, única entidad representativa de las barriadas del Perú con reconocimiento jurídico en el Registro de Asociaciones de Lima.

La Confederación se propone trabajar por la unidad y solidaridad de sus componentes, ajena a toda discriminación política, étnica y religiosa, y constituida por Federaciones regionales, asociaciones bases federadas o no federadas. Su propósito primordial es la defensa y solución integral del problema de la vivienda en las barriadas marginales del país.

Firman la comunicación: Manuel Roncal, Presidente; Luis F. Yaya, Vice-Presidente; y Lorenzo Torres, Secretario General.

## CONTRA LA INTRANSIGENCIA DE LA CERRO DE PASCO

La Federación Regional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro acordó respaldar ampliamente el reclamo de los 13 sindicatos de trabajadores de Cerro de Pasco Corporation y si fuera necesario usará el arma máxima de los trabajadores organizados: la huelga, si la empresa imperialista mantiene su intransigencia y no soluciona el pliego de reclamos que le han elevado sus sindicatos.

Estos expresan que "en las deliberaciones hemos declarado que estamos animados de un espíritu conciliatorio y flexible, pero la delegación patronal ha demostrado una actitud intransigente, pues no ha hecho ninguna oferta firme y no ha señalado hasta ahora ninguna cantidad ni porcentaje de aumento".

## VIDA UNIVERSITARIA: NOTICIAS Y COMENTARIOS

### SEMANA DE LA PROMOCION "ALBERTO RUIZ ELDREDGE"

La promoción "Alberto Ruiz Eldredge" 1961 de la Facultad de Derecho de la U. de San Marcos, celebrará del 30 de octubre al 4 de noviembre su "Semana Promocional" con una serie de actos culturales, artísticos y deportivos. Una comisión, integrada por los estudiantes, (independientes y otros con diferente participación política) Celín Acosta, Fernando Fontanés, César Bazo, José Valle, Raúl Vértiz, Miguel Campos, Juan Acevedo, Alberto Ruiz Febres, Dagoberto Lainez, Olga Paredes, Doris Agustín y Walter Villa, ha estructurado el programa de actividades.

En el aspecto cultural habrá conferencias de los maestros sanmarquinos de la F. de Derecho, Drs. Percy Buzzaglo Terry; Máximo Cisneros Sánchez, José León Barandiarán, Luis A. Bramont Arias, Decano de la Facultad, y de manera especial, del notable jurista español, enemigo declarado del dictador Franco, Niceto Alcalá Zamora. Se incluirá una romería a las tumbas de los maestros muertos durante los años de estudios de la promoción, Drs. Luis Guillermo Cornejo, Gerásimo García y Bruno Bueno de la Fuente. La programación artística comprende un festival folklórico, retretas y números a cargos de los estudiantes de la promoción. El Presidente de la Comisión Deportiva, Celín Acosta, ha preparado un programa que comprende un partido de fútbol contra la promoción "Francisco Velasco Gallo" 1961 de la F. de Derecho de la U. Católica; uno de volley ball femenino entre los equipos de las Facultades de Derecho de San Marcos y la Católica; además habrá encuentros de lucha libre, basket ball y box.

En el acto inaugural de la semana, que será proclamada por el Dr. Luis Alberto Sánchez, Rector de la Universidad, se descubrirá una placa, dedicada a los maestros de la Facultad de Derecho de la U.S.M. La clausura será declarada por el Decano de la Facultad, Dr. Luis A. Bramont Arias.

Como se recordará, el Dr. Alberto Ruiz Eldredge, Catedrático de Derecho Administrativo de la F. de Derecho de San Marcos, dirigente del MSP, fue elegido padrino de la promoción que egresa este año de la mencionada Facultad, en una elección en la que además participaron como candidatos, los catedráticos sanmarquinos, Drs. Percy Buzzaglo Terry, militante del partido Acción Popular; Jorge Eugenio Castañeda, prestigioso maestro y Senador por La Libertad; José León Barandiarán, uno de los más ilustres juris-

tas peruanos, ex-Rector de San Marcos. Fue apoyado por estudiantes independientes y por otros de formación ideológica socialista que reconocieron en él no solamente al maestro idóneo, acucioso y diligente; sino también al profesional de los sectores más generosos de la colectividad, trabajadores, campesinos y estudiantes; y al político que, sin falsos patriotismos, defendía la dignidad del pueblo peruano, el respeto de la soberanía nacional por la nulidad del llamado Laudo de la Brea y Pariñas y su sometimiento a las leyes internas; la integridad territorial por la intangibilidad del Protocolo de Río de Janeiro y el respeto de los principios de no-intervención y libre determinación de los pueblos.

No obstante las discrepancias de los estudiantes antes de la elección, proclamado el Dr. Ruiz Eldredge padrino de la promoción, todos se han prestado entusiastamente a colaborar en la celebración de la semana promocional y a trabajar unitariamente en el futuro.

### FUSM APOYA HUELGA MAGISTERIAL CON PARO Y MITIN

Como efectiva demostración de solidaridad con la causa de los maestros peruanos y decente, la Federación Universitaria de San Marcos, decretó un paro de 24 horas y realizó un mitin en el Patio de la F. de Derecho. La manifestación estuvo muy concurrida por estudiantes y especialmente por numerosos maestros. Hablaron oradores de los maestros secundarios, un alumno del Instituto de Pedagogía de la U. Católica, un delegado de la Asociación de Maestros Primarios de Lima, miembros de la FENEP, la FEP y la FUSM. El Secretario General del Centro Federado de Derecho de S. M. dio la bienvenida a los maestros al iniciarse la manifestación. Se hicieron severas críticas a los Ministros de Educación y de Hacienda, y se les declaró enemigos del magisterio nacional. El Presidente interino de la FEP, Noblecilla, expresó que los abusos del Gobierno, como el cometido contra los maestros hacía necesario la transformación revolucionaria del país.

El Vice-Presidente de la FUSM, encargado de la Presidencia, Oscar Macedo, declaró que la huelga magisterial era justa porque defendía los derechos de un gremio y que las huelgas sólo desaparecerán cuando se corrijan radicalmente nuestro injusto orden jurídico y nuestra deficiente estructura socio-económica.

la común tarea de lograr una Patria Libre. Agradecemos su colaboración y la tendremos presente en ediciones futuras.

**Sindicato de Bancarios del Sur Oriente, Cuzco.**—Hemos recibido su telegrama múltiple en el que solicitan la inmediata solución de las justas demandas del magisterio nacional y protestan por el receso de algunos colegios nacionales. Nos identificamos con ustedes en su demanda a las autoridades.

Juan Matías Urbina, Lima.—Hacemos

# UNION SINDICAL DE LIMA

La Unión Sindical Provincial de Trabajadores de Lima eligió su Comité Ejecutivo Provisional, en magna Asamblea, celebrada el viernes 20, en el local de la F.E.B. Dicho Comité quedó integrado así: Secretario General, José Luis Alvarado (Banco Continental); Sub-Secretario General, Juan Chang (Agencia France-Press); Secretario de Defensa, Jorge Zegarra (Construcción Civil Balnearios); Secretario de Organización, Rolando Guevara (Construcción Civil Lima); Secretario de Economía, Saturnino Hinojosa (Cristal Ferrand); Secretario de Control y Disciplina, Jorge Gallardo (Banco Popular); Secretario de Prensa, Apolinario Rojas (Gráficos Lima); Secretario de Actas, Carlos Escudero (Atlas Copco); Secretario de Relaciones, Oswaldo Valderrama (Metalúrgicos Lamas S. A.); Secretario de Asistencia Social, Alicia Carvajal (Confecciones Texoro); Secretario de Campesinado, Juan Córdova (Hacienda Santa Rosa); Secretario Cultural, Valentín Gómez (Zapateros y Anexos).

La U.S.P.T.L. cuenta ya con cuarenta y una bases acreditadas con oficio y por acuerdo de sus respectivas asambleas. La clase trabajadora de Lima tiene, por fin, su Unión Sindical, que ha de centralizar, unificar y coordinar la lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo, por la organización sindical, las libertades democráticas y la liberación nacional y social del país. La adhesión de cada día de más sindicatos a la U.S.P.T.L., ha sepultado definitivamente las maniobras divisionistas de los agentes convivientes Atencio y compañía.

## ¡Toma mientras!

### DREW PEARSON Y LA VERDAD.

El 28 del mes pasado, en Washington, el cronista no-teamericano Drew Pearson escribió una de sus columnas, que se publican en Estados Unidos y América Latina, dedicada a la política peruana. He aquí algunas perlas entresacadas de las líneas del periodista yanqui: "Lo que está pasando en el Perú y en otros países de la América Latina es el producto de muchos años de negligencia, de mala administración e incapacidad... de los hombres de negocios de los Estados Unidos, para contener la revolución social". "Fue solamente el año pasado que el previsor ministro Pedro Beltrán presentó un proyecto de ley de reforma agraria...", "Beltrán Terry, un castrista egoísta obtendrá una tremenda votación...", "Las firmas norteamericanas, especialmente las compañías que están explotando el cobre, tienen mucho riesgo en el Perú", etc. Así se informan los columnistas yanquis para ilustrar a la opinión pública de su patria acerca de la situación en nuestro continente. Así es, compadre.

### PROHIBICION Y AVIONES.

En el stand checoslovaco y en los folletos-catálogos que le correspondían (aquel fue cerrado, éstos decomisados) figuraban modelos de aviones de guerra y de transporte, listos para entrega, a menos de la mitad del precio de los que venden a América Latina las fábricas norteamericanas e inglesas. Parece que esto era lo que convenía que no se llegara a saber, y vino todo aquello de la palabra "socialista" y de la propaganda comunista. ¡Qué me cuentas, cholo! Lo que oyes...

### CERCO POR HAMBRE.

El jefe de el suplemento de "La Prensa"—cuyo nombre es algo así como "7 Días del Pirulo Inmundo"—escribió ese famoso editorial en el cual exige a "El Comercio" que expulse—y quite el pan— a los colaboradores y redactores del diario que colaboran o redactan en otras publicaciones. Se trata

## LAS PROVINCIAS CLAMAN

● PAUCARBAMBA. Mostrando una vez más la prepotencia que le caracteriza, el Prefecto de Huancaavelica, Alfonso Cárdenas Merino, ha cambiado al Alcalde y al Gobernador del Distrito de Paucarbamba por el sólo hecho de no encontrar en ellos los instrumentos indicados para servirle en la campaña que está realizando como candidato aprista a una senaduría. Este hecho ha causado el más franco repudio de los pobladores de ese distrito, ya que las mencionadas autoridades, por la labor constructiva y tesonera que han realizado, disfrutando de la simpatía y el apoyo del pueblo. Como esta actitud arbitraria no podía pasar inadvertida, el Centro Social Hijos del Distrito de Paucarbamba se ha pronunciado, en representación del pueblo, condenando y declarando persona no grata al mencionado Prefecto. Asimismo manifiestan que los nombramientos recaídos en Leonidas Cano, como Alcalde, y Aquiles Chávez, como Gobernador, constituyen una provocación y una burla, puesto que dichas personas en las diversas oportunidades que han desempeñado cargo de responsabilidad han mostrado negligencia e incapacidad.

● CAÑETE. Con la mezquina intención de aislar la Ciudad de San Vicente, capital de la provincia de Cañete, e impedir su expansión, los propietarios de la Hacienda Montalván han levantado "paredones" alrededor de ella. De tal modo que las nuevas construcciones que se están efectuando a lo largo de la pista San Vicente-Imperial no cuentan con plan regulador ni estudio previo. Todas las autoridades conocen perfectamente, dice nuestro

informante, que la única solución a la falta de terrenos urbanizables pudo darla el señor Pedro Beltrán Espantoso lotizando los terrenos de San Agustín, pero su torpe negativa ha esfumado esa esperanza. Nuestro informante recalca "a pesar de haber constituido su fortuna en Cañete, Beltrán le niega el derecho de tener mejores casas-habitaciones, siendo justamente él el autor de la "teoría de la casa barata", que, dicho de paso, ni en su propia hacienda la ha aplicado, ya que sus trabajadores habitan en pocilgas y perciben salarios inferiores a los S/o. 15.00 diarios.

● COTAHUASI Causa gran extrañeza que el señor José Chávez, ex-Alcalde de la Provincia, niegue haber recibido los fondos reunidos en la colecta pública realizada a favor de los damnificados del terremoto de Chuquibambas. Y es motivo de extrañeza puesto que él como máxima autoridad edilicia, asumió la responsabilidad de controlar el dinero recaudado. Por lo que se desprende de las diversas oportuniones recogidas, la cantidad recaudada en aquella oportunidad fluctúa entre los 4 o 5 mil soles. Sin embargo, el paradero de ese dinero lo desconocen las autoridades y el pueblo, lo que indica, pues, que ha desaparecido por obra de encanto. Según tenemos entendido el pueblo va a realizar una asamblea pública para responsabilizar y exigir el castigo correspondiente al autor o autores de este latrocinio.

● PUCALLPA. El mal estado de las pistas de aterrizaje de los aeropuertos de Pucallpa, Huánuco y Tingo María, perjudican grandemente al comercio y la industria, y constituyen un constante peligro para los pasajeros que utilizan los servicios de las compañías de aviación que laboran en esa zona. Como es del dominio general, el aeropuerto de Pucallpa, además de ser pequeño y de estar mal ubicado, no tiene aún pavimentadas las pistas de aterrizaje, lo que ha ocasionado, en diversas oportunidades, accidentes lamentables. De los mismos defectos, y en forma más pronunciada, adolecen los aeropuertos de Tingo María y Huánuco.

de vencer por hambre a sus contrincantes de la lucha política actual. "El Comercio" no le hace caso, como es lógico, como tampoco le hicieron caso los colegas de religiosos a los cuales el mismo infame se dirigió pidiendo que expulsaran a los hijos de dirigentes social-progresistas que en ellos estudian. Ya no le

sirven, al reptante personaje, las pocas ideas que tiene, y reurre a las armas vedadas por la moral y el respeto a la persona humana. ¡Y qué filiación tiene ese individuo! Novísima, viejo. Es apropiado-beltrano-belaundo-odrío-democristiano-rabinista. La misma de Manchego Muñoz. ¡Ajajajaj!

## Libertad de Opinión

Guillermo G. Roca Zapata, Chosica.—Efectivamente, indigna ver cuán triste es nuestra situación política, económica y social, por culpa de una clase privilegiada y explotadora. Su inscripción en nuestro Partido es un hecho y nos felicitamos de contar con un revolucionario más en

nuestra su denuncia de que el "Pollón" hípico lleva acumulada la bonita suma de 12 millones de soles, que está ganando un interés anual del 8 por ciento en un Banco local, lo que quiere decir que el Jockey Club del Perú lleva ganado 960 mil soles hasta la fecha, "dinero que no tiene ningún derecho para retener por más tiempo en su poder, porque es plata del pueblo". Nuestro lector sugiere que se simplifique el juego del "Pollón" para que puedan ser favorecidos los apostadores,

pues el sistema de los 50 puntos es prácticamente imposible de conseguir, dada la "maffia" que, según usted, existe en el Jockey Club.

Alvaro Obregón, Lima.—No hay duda que el General Odría se maneja "flema" para hablar de democracia y de justicia social y propiciar un "frente patriótico" con él a la cabeza. Como usted sostiene en su misiva, "es un diablo predicador que dice lo contrario a lo que hizo y lo que piensa hacer."

LA REFORMA AGRARIA CUBANA ES UN EXITO

# UNA REVOLUCION "CRIOLLA COMO LAS PALMAS"

por JULIO CASTRO

La Reforma Agraria, tal como la aprobó el Consejo de Ministros "en La Plata, Sierra Maestra, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve. Año de la Liberación", tiene su primer antecedente revolucionario en la defensa que expuso Fidel Castro ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba el 16 de octubre de 1953 y que se ha publicado en folleto bajo el título "La historia me absolverá".

Al explicar los motivos de su alzamiento, después del ataque al Cuartel Moncada, Fidel da a conocer las cinco leyes fundamentales que la Revolución hubiera aplicado: la que devuelve la soberanía al pueblo y proclamar la constitución de 1940; la ley agraria; la de participación de los obreros y empleados en las ganancias de las empresas; la de la participación en el rendimiento de la caña; la de confiscación de bienes a los malversadores, sus herederos y causahabientes.

Dice el propio Fidel: "La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupan parcelas de cinco o menos caballerías de tierra —una caballería: 13,43 has.—, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de diez años".

La cuarta ley también se refiere a problemas agrarios: "La cuarta ley revolucionaria —habla Fidel— concedía a todos los colonos el derecho a participar del 55% del rendimiento de la caña y cuota mínima de 40 mil arrobos a todos los pequeños colonos que llevasen tres años o más de establecidos".

Posteriormente, cuando el pequeño Ejército Rebelde se encontraba en Sierra Maestra, su Jefe dictó la ley N° 3 del 10 de octubre de 1958 sobre la Reforma Agraria:

"Se concede la propiedad de la tierra que cultiven a los poseedores de tierras del Estado, así como a los arrendatarios subarrendatarios, aparceros colonos, subcolonos y precaristas que ocupen lotes de de cinco o menos caballerías de tierra particular, a los cuales se les expedirá el título de propiedad con los requisitos establecidos por la ley".

Como se comprende esta disposición sólo tuvo vigencia en Sierra Maestra y en circunstancias en que su aplicación se hacía imposible.

Dos meses y medio después el Ejército Rebelde bajó de la Sierra y la Revolución tomó el poder. El 17 de mayo, también en la Sierra, el gobierno revolucionario dictó la ley definitiva.

Como ya hemos dicho, estas notas son escritas en momentos libres que nos dejan nuestras andanzas por la Isla. Hoy, precisamente, ordeno estos antecedentes de la Reforma Agraria, mientras asoma el Sol por detrás del escarpado borde de la Sierra Maestra. Amanecemos en Santiago de Cuba, y dentro de un rato estaremos al pie de la Sierra. Ahora ella domina el horizonte a contraluz. El lector seguramente no lo percibirá; pero para mí tiene una fuerza distinta escribir desde aquí, desde "la misma tierra" el proceso de esta revolución agraria.

Sobre la ley en sí, poco vamos a decir ahora, porque no es momento de analizar textos legales. Además ha sufrido modificaciones que nos llevarían lejos. Vamos en cambio a describir brevemente el estado actual de la Reforma Agraria.

## ADIOS AL LATIFUNDIO

La ley limita la propiedad rural: treinta caballerías (402 hectáreas) en general y cien caballerías para algunos tipos de explotación especial (1,343 has.).

Asimismo determina el "mínimo vital" en dos caballerías (26,86 has.) y el máximo de la pequeña propiedad en cinco (67,15 has.). El colono recibe la tierra gratuitamente y la parcela le pertenece en propiedad. Puede transmitirla a sus herederos, con la sola condición de no dividirla. De lo contrario la venderá en subasta restringida a los peticionantes de tierras.

En general, la ley agraria ha sufrido modificaciones sustanciales. Actualmente los tipos de explotación rural son los siguientes:

—Propiedades que les quedaron a los poseedores de tierras afectados por la ley (con límites entre 30 y 100 caballerías que se han reducido a 30 solamente).

—Pequeñas propiedades, (entre 2 y 5 caballerías).

—Cooperativas agrícolas (captítulo V de la ley).

—Granjas del Pueblo (forma de organización agraria, posterior a la ley).

De los cuatro, la más importante es esta última. Se trata de una granja generalmente extensa y con instalaciones valiosas, que pertenecen al Estado. En ella los trabajadores perciben salario, como en cualquier empresa estatal. Está dirigida por un administrador que designa el

INRA —Instituto Nacional de Reforma Agraria— con el asesoramiento de comités integrados por los mismos trabajadores. Poco a poco las cooperativas van derivando a este sistema de agricultura socializada.

La participación del Estado en la explotación agraria es cada vez mayor. Las granjas del pueblo ya están bajo su control; las cooperativas, como decíamos, tienden a transformarse en granjas del pueblo; los pequeños propietarios, que se encuentran agrupados en una organización que sigue asimismo las directivas del gobierno —la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños—, también concurren al mismo fin. Y, por gravitación, los propietarios libres, a quienes la expropiación les dejó parte de sus tierras, tienen por lo menos, que seguir en su producción, los planes que se traza el Estado.

En el transcurso del proceso revolucionario, la ley sufrió algunos ajustes; el límite que autorizaba para los propietarios se redujo a treinta caballerías, cualquiera fuese el tipo de explotación; estableció —como decimos más arriba— el estatuto de las granjas del pueblo; se modificó la distribución administrativa, de 29 zonas territoriales para aplicar la ley y se ajustó a la división provincial.

## ANTES Y AHORA

De las 11.400.000 hectáreas que forman el territorio de Cuba, el 79%, o sea 677.000 caballerías eran de propiedad privada. En 1946, estaban distribuidas así: 21,7% cultivos; 42,9%, pastos; 13,9%, montes; 3% marabusaes —el marabú es un arbusto espinoso que se extiende en el campo y constituye una plaga—; otros usos 18,2%. De ese 21,7% a su vez, se destinaba a caña de azúcar casi la mitad. Los grandes latifundios eran cañeros o ganaderos. Los abarcaban alrededor de 200.000 caballerías (2.686.000 hectáreas); los segundos, más o menos 300.000.

Más del 70 por ciento de las tierras dedicadas al cultivo del azúcar pertenecían a empresas extranjeras. La más grande de ellas, Compañía Azucarera Atlántica del Golfo S. A., poseía 18 mil caballerías (107.440 has.). Hay que recordar que una hectárea en las zonas cañeras equivale, por su feracidad a tres, por lo menos, de las mejores tierras del Uruguay.

La Reforma Agraria expropió esas tierras a sus antiguos propietarios y el Instituto Nacional de Reforma Agraria, las redistribuyó entre los campesinos y reorganizó su explotación.

Actualmente, de acuerdo a las cifras dadas en la Reunión de la Producción —26. 27 y 28 de agosto— la situación es la siguiente:

—598 cooperativas, con 163.355 trabajadores explotan 65.413 caballerías (878.496 has.).

—263 granjas del pueblo con 103.844 trabajadores explotan 197.220 caballerías (2.648.664 has.).

—Aproximadamente 200 mil pequeños propietarios son dueños de 263.795 caballerías (3.542.766 has.).

Esta superficie total representa el 80% de la tierra explotable de Cuba.

## LA REFORMA VISTA DE CERCA

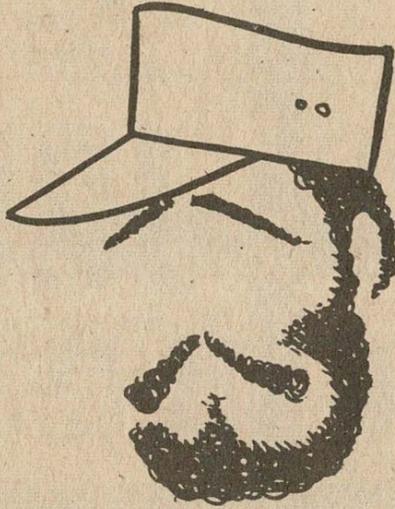
Terminada esta nota en la víspera de la partida. Estamos nuevamente en La Habana y mañana saldremos para Mérida Yucatán, México. Dentro de algunas horas dejaremos esta Cuba, de la que tendríamos tanto que decir.

Hemos recorrido unos tres mil kilómetros; hemos conversado con campesinos, con hombres y mujeres de pueblo, también con algunos dirigentes.

Visitamos granjas y cooperativas. La preocupación actual es producir alimentos. La isla, con tierras de una feracidad extraordinaria —hay maizales recién cosechados y, al lado, otros naciendo— producía azúcar. A cambio importaba arroz, maíz, porotos, carne, huevos, etc. En estos días hay escasez de grasa a causa del bloque. El monocultivo hizo a la economía vulnerable hasta ese punto.

Ahora los directores de la economía están empeñados en cambiar la orientación de la explotación agrícola, un ejemplo es el arroz. Cuba consume al año 8.800 mil quintales —un quintal 45 kilos— de arroz. Teniendo excelentes tierras para ese cultivo, importa sin embargo gran parte del que consume. Como los Estados Unidos le cortaron los suministros, tienen que traerlo de China, con dos meses casi de navegación. Hay que producirlo en casa.

Las plantaciones de arroz que hemos visto, están florecientes, de uno al otro extremo de la isla. En la ciénaga de Zapata, la zona de la invasión, se están recuperando más de cien mil hectáreas a los pantanos que serán —ya en pequeñas extensiones experimentales lo son— excelentes campos arroceros. La obra de canalización y desecación de los pantanos que allí se realiza, es realmente de maravilla. Allí nomás hay campos para producir por sobre medio millón de tone-



ladas.

Lo mismo podríamos decir de otros cultivos; desde el plátano hasta los porotos.

En la zona de la Ciénaga hablamos con los campesinos. Uno de ellos nos dijo:

— Toda mi vida he sido cenaguero. Siempre trabajé aquí sacando madera. Para ganar un jornal de miseria tenía que entrar al pantano a dortar palos en el monte. No sabía si al otro día tendría trabajo, cuando nos heríamos no nos atendía nadie. No conocíamos patronos, sólo capataces. Las cosas teníamos que comprarlas en la tienda de la empresa; no nos permitían salirnos "por la libre". Nos obligaban a comprar y nos cobraban más caro tanto la ropa como los alimentos.

— ¿Y ahora?

— Ahora, ¡esto es la gloria! Sé que tengo trabajo y gano un buen jornal. Sé que mis hijos tendrán educación y ya no están abandonados. Y todo eso se lo debemos a Fidel. Por eso lo seguimos adonde sea.

— Pero según tengo entendido, —le dijo Zaira—, les faltan muchas cosas...

— Nos faltan algunas — contestó y tomando un tono de emocionada invocación exclamó: Pero tenemos una que vale por todas. ¡Es la libertad!

Al otro extremo de la Isla, a más de mil kilómetros de distancia, hablé con un guajiro de Sierra Maestra.

— Tengo mi parcela de dos o tres caballerías en la Sierra. La peleé con estos brazos. Ahora es mía. Antes estábamos allí en una tierra que no era de nadie y que la reclamaba como suya una empresa norteamericana. Vivíamos pendientes de que nos echaran. Pero ahora tenemos los títulos de esas propiedades. Tengo 53 años y peleé en Sierra Maestra. Lo volvería a hacer cuántas veces me llame Fidel. ¡Con él hasta la muerte!

Un tercero en Playa Girón, que había luchado contra los invasores de abril:

— En la noche del domingo sentimos cañonazos. Enseguida comprendimos y nos preparamos para la pelea. El lunes desde que amaneció entramos en combate, Fidel llegó en la mañana temprano. ¡Ese hombre es loco! Se metió en un tanque y se fue a pelear en el lugar más duro. El fue el que le pegó un cañonazo al barco que hundimos.

— ¿Uds. esperaban que viniese? — le preguntamos.

— ¡Claro que lo esperábamos! Sabíamos que iba a estar con nosotros. Que vendría a echarlos con nosotros. Recién descansamos cuando el peligro había pasado. Sabemos que Fidel siempre está con nosotros.

En el campo se ve la Revolución así, tal como es, en el alma del campesino. La Revolución es su tierra, su tranquilidad, su seguridad. La seguridad de sus hijos, por sobre todo.

Cada campesino tiene su arma y la correspondiente dotación de tiros. Está siempre pronto para pelear por Fidel, para acudir a su llamado. Pero Fidel no es el caudillo, de exclusivo arrastre personal. Fidel es eso y además es la tierra y el porvenir de sus hijos. El campesino, —por lo menos los que nosotros conocemos— no tiene complicaciones intelectuales, ni preocupaciones doctrinarias. Fidel lo sacó de la esclavitud y le dio la tierra. Eso basta. Recogimos la impresión de que el alma auténtica de la Revolución está allí: en la Ciénaga de Zapata, en las estribaciones de Sierra Maestra, en las cooperativas y granjas del pueblo de Pinar del Río; en las colonias de pescadores de Manzanillo.

Los campesinos vivieron siempre frente a un gobierno cuyos agentes y representantes fueron el símbolo del impuesto, la opresión y la arbitrariedad. Ahora se sienten seguros y protegidos por un orden al que personifican en su caudillo popular. Ya no le temen a la mala cosecha, a la enfermedad, a la vejez, o al hijo que reclama educación. Todo lo tienen porque la Revolución, celosamente, lo proporciona.

Al visitante le sorprende la hermandad y la confianza con que los campesinos lo reciben. Están contentos del mundo que han conquistado y quieren hacer partícipes a los que llegan, de su alegría.

En el campo, la Revolución es un hecho auténtico. Y en el espíritu elemental del guajiro, es "tan criolla como las palmas".

Habana, setiembre de 1961.

(De "MARCHA", con autorización).

## SEMINARIO SOBRE LATINOAMERICA

Rostock.—40 estudiantes latinoamericanos, así como numerosos estudiantes de lenguas latinas de la República Democrática Alemana, se reunieron en Rostock, ciudad portuaria de importantes astilleros, para tomar parte en un Seminario internacional de estudiantes que tiene lugar en el Instituto de Lenguas Latinas y que trata de problemas del actual desarrollo de los países latinoamericanos. En esta reunión saludaron cordialmente a Jesús Soto Díaz, Secretario de Organización de la C.T.C. (R.) de Cuba, que se halla actualmente en la República Democrática Alemana.

Participan en este seminario estudiantes de Cuba, Bolivia, Colombia, Perú, Honduras, Ecuador, Venezuela, Brasil y Chile procedentes de diferentes Universidades de la R.D.A., así como de Universidades polacas, checoslovacas, francesas y germano-occidentales.

Trabajos científicos, presentados por científicos, expertos y estudiantes forman la base de la discusión. En las semanas que precedieron al seminario, el Instituto de Lenguas Latinas recibió un gran número de aportaciones, de la República y del extranjero.

## LOS DE ABAJO Y LOS

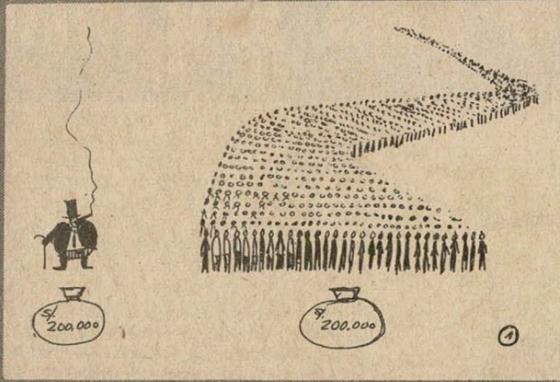
### DE ARRIBA



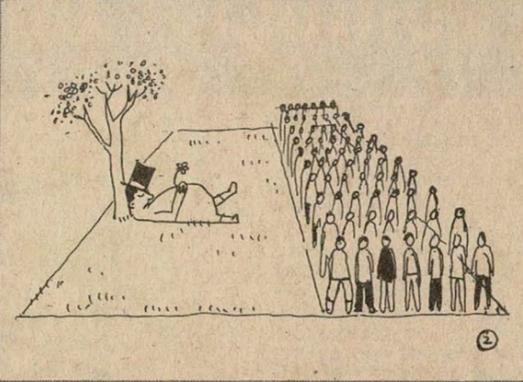
¡Mentira! ¡Por más que crezca la miseria, no abrirán las fábricas! ¡No las abrirán hasta que no crezca su ganancia! Y nos responderán con cañones y ametralladoras. Sólo nosotros mismos podemos ayudarnos. Sólo a nuestros iguales podemos invocar. Ahora comprendo este sistema, conocido desde hace mucho en su exterior, pero no en su íntima estructura. Unos pocos están sentados arriba y muchos, abajo; y los de arriba gritan a los de abajo: subid aquí, para que todos estemos arriba. Pero si miras bien adviertes que hay algo escondido entre los que están arriba y los que están abajo. Algo que parece un camino, pero no, no es un camino; es tan sólo una tabla, y entonces ves con toda claridad que es como la tabla

de uno de esos balancines con los que juegan los niños, que todo el sistema es una balanza con dos extremos y que la posición de cada uno de ellos depende de la posición del otro; de suerte que los que están sentados arriba, sólo lo están a causa de los que están sentados abajo. Y que no estarían allí arriba si los de abajo quisieran subir, abandonando su lugar; por eso aquéllos tienen que querer que los de abajo permanezcan eternamente donde están y no pretendan subir. Y por eso también los que están abajo tienen que pesar más que los que están arriba. Sí, no es más que un columpio.

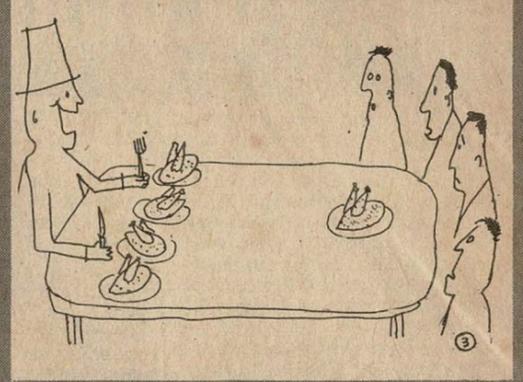
Bertold Brecht (Santa Juana de los Mataderos).



1) Seis millones de comuneros y pequeños agricultores tienen, cada uno, un ingreso promedio de 75 soles mensuales. 500 accionistas de las grandes negociaciones agropecuarias reciben, cada uno, en promedio, 200 mil soles mensuales (declarados). Es decir que uno solo de estos grandes señores gana lo mismo que 2,666 de esos comuneros y pequeños agricultores. (VER ARTICULO DE LA PAGINA CENTRAL)



2) Si suponemos que esta chacra representa toda la tierra agrícola del Perú y que los propietarios son en total 71, tendremos que las dos terceras partes pertenecen a un solo propietario, mientras que los otros 70 se apilan en el tercio restante. Dicho de otro modo: 1,4% de los propietarios acaparan el 63% de la tierra. (VER ARTICULO DE LA PAGINA CENTRAL)



3) Mientras uno se come cuatro, cuatro tienen que contentarse con uno. Esa es la manera cómo se distribuye la Renta Nacional: El 13% de la población (clases favorecidas) perciben más del 50%. El 56,7% de la población (campesinos) sólo recibe el 12,3% de esa renta. (VER ARTICULO DE LA PAGINA CENTRAL)

## LETRILLA BELTRANESCA

¡Chicas, que vienen los gringos...!  
Si, con sus muchos dólares  
a repartirnos collares  
como a los antiguos indios.  
¡Chicas, que vienen los gringos...!

Sonriyamos, sonriyamos  
y como mejor podamos  
aprendamos nuevos ritmos.  
¡Chicas, que vienen los gringos...!

Practiquemos bien el "yes",  
que la forma mejor es  
de volvernos pronto ricas.  
¡Que vienen los gringos, chicas;  
lavémonos bien los pies!

No nos cabe una grajea.

que el contento se nos vea  
y que muera el comunismo.  
¡Chicas, que vienen los gringos...!

Como serán buen sostén,  
partiremos lo que den  
entre todas "mita a mita",  
¡Que vienen los gringos, chicas...!

Nos pintaremos el pelo  
para mostrarles el celo  
con que queremos servirlos.

¡Chicas, que vienen los gringos...!

Ay, qué feliz experiencia  
pa' la hermosa convivencia  
entre el apra y el pradismo.  
¡Chicas, que vienen los gringos...!

Procediendo como astutas  
mostrémos buenas gringas  
y que venga el mac carthysmo.  
¡Chicas, que vienen los gringos...!  
¡Que vienen los gringos, chicas...!

## UNA VIDA EN LAS BARRIADAS

# "Nadie me quería dar Trabajo", dice BERNABE

En la rústica vivienda de Bernabé Santisteban, hecha de esteras viejas, de cañas y de latas, donde vive con su esposa Manuela Martínez y sus seis hijos que van de los 12 a los 5 años de edad, hay por todo mobiliario una destaralada mesa de pino, dos bancos de madera, una cocina de carbón, un baúl viejo, dos camas y una estera.

"Quisiéramos tener lo que hemos visto que tienen otros; pero hasta hoy no hemos podido reunir la cantidad de plata que cuestan esas cosas", dice Manuela. Ella recorre varias veces al día largos trechos de su casa al pilón de agua en una de las barriadas de la margen izquierda del Rímac.

### HISTORIA DE ANGUSTIAS E INJUSTICIAS

Bernabé es un indígena analfabeto que llegó a Lima hace quince años. Hoy tiene 39 de edad y no recuerda haber tenido alguna vez más de cien soles juntos en su poder. "Esta vida es tan dura..." dice amargamente.

La historia de Bernabé y de Manuela son las historias típicas que, con más o menos variantes, se encuentran en todas las barriadas de Lima. Desplazados de sus hogares en la Sierra, huyendo del hambre y la miseria, vinieron a caer en Lima en las garras de mayores necesidades, se juntaron para tratar de ayudarse mutuamente, tuvieron sus hijos y se fueron a engrosar los cinturones de miseria que rodean a la población limeña.

Bernabé nació en un pueblito de Puno. Ahí se ganaba algunos centavos desde los primeros años de su infancia cargando bultos en el mercado; su madre murió cuando él tenía ocho años de edad y su padre lo encargó a un tío que estaba mejor acomodado. Años después supo que su padre, que se había ido a trabajar de peón en una hacienda, había muerto de una rara enfermedad, solo, abandonado y sin nadie que lo cuide.

Bernabé nunca fue mandado a la Escuela. Cuando tuvo quince años, su trabajo más regular era el de mandadero, cargador de agua o de bultos en casas de gente más acomodada.

Un día tomó un atado de sus cosas más indispensables, gran porción de coca y ron, y se encaminó a Puno. Llegó dos días después y se puso a trabajar cargando bultos en el muelle y también en el mercado.

Una vez, cuando estaba borracho en compañía de otros compañeros de trabajo, uno de ellos golpeó malamente a un transeúnte con quien tuvo primero un cambio de palabras. Todos fugaron y Bernabé, como se creía libre de culpa, se quedó. Al poco momento lo tomaron preso. "Me pegaron bastante los guardias y

me encerraron muchos días. Casi no me daban de comer y al fin me soltaron cuando estaba enfermo", dice recordando ese capítulo triste de su más triste vida.

### COMO BESTIA DE CARGA

"Como no sabía ningún oficio, nadie me quería dar trabajo", refiere. Así, Bernabé siguió pasando su vida sin mayor esperanza, hasta que fue contratado como peón para una hacienda del Cusco. "Nos llevaron en ferrocarril —era un lote de contratados—, y nos dieron algunas chozas para acomodarnos en grupos" afirma. Bernabé tenía que trabajar desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde en labores del campo. A veces, cuando había cosecha, cuando abundaba el agua o era propicio el tiempo para otros trabajos, los patronos los obligaban a levantarse más temprano y a trabajar hasta de noche sin descanso. "Ganábamos cincuenta centavos por día y de esos pagábamos la mitad por la casa y la comida. Nos vendían ropa en la misma hacienda o nos entregaban algunas cosas que no nos hacían falta, a cuenta de nuestro salario". Así como a Bernabé, se extorsiona a muchos campesinos de esos latifundios serranos.

Un día, Bernabé cansado de esa vida, se decidió a marcharse en compañía de otro campesino. Tomaron sus cosas y se echaron a andar siguiendo la línea del ferrocarril. Atravesaron varios pueblos, a veces comiendo y casi siempre sin comer, hasta que llegaron después de varios días al Cusco. Nuevamente Bernabé tuvo que trabajar de cargador en el mercado, y se le veía cruzar las calles del Cusco encorvado bajo el peso de enormes bultos. "Yo iba a la Iglesia siempre a rezar porque mi situación mejoró, hasta que me encontré con don Pablo Yábar que me dijo que me necesitaba para trabajar en Lima donde tenía algunos camiones. Me decidí a venir a Lima y aquí me tiene desde hace quince años", relata Bernabé.

### "ESOS HACENDADOS NO TIENEN ALMA"

Llegado a Lima, fue efectivamente a trabajar por el lado de Lince en un mercado bajando bultos de algunos camiones. Luego iba a Huaral en uno de los camiones de su patrón, allá cargaba costales con naranjas, tomates u otros frutos y de regreso a Lima los descargaba en varios mercados. "El trabajo era mejor que los que había tenido antes, pero a pesar de que me pagaban dos soles, no me alcanzaba, porque acá en Lima cuestan mucho las cosas".

Poco después, Bernabé conoció a Manuela y se enamoraron. Ella había venido

hacia pocos meses desde Chapén. Su padre y su madre habían muerto. El primero en una hacienda de caña, después de haber sido despedido porque ya no podía trabajar; y su madre, enferma de tuberculosis, después de haber trabajado incesantemente más de treinta años lavando ropa de peones y cocinando para todos ellos. "Los hacendados esos no tienen alma" dice Manuela con lágrimas en los ojos cuando recuerda la forma en que dejaron morir a sus padres.

Sus tres hermanos menores habían quedado en Chapén viviendo con unos tíos suyos y ella había venido a Lima a emplearse en una casa en donde le habían ofrecido pagarle bien para que pueda mandar dinero a sus hermanos.

Una vez en Lima, ella tuvo que cambiar de empleo. Fue a servir en los Barrios Altos como doméstica ganando cincuenta soles mensuales.

Fue entonces que conoció a Bernabé. Un día que se peleó con su patrona porque ésta quería descontarle treinta soles de su sueldo por un vestido usado que le había dado, se decidió ir a vivir con Bernabé en el cuartucho que éste tenía en el Rímac. Bernabé tuvo que despedir de ahí a uno de sus compañeros con quien vivía para ayudar a pagar el cuarto.

### "LOS RICOS NO SE CONMUEVEN"

"De eso hacen ya trece años. Al principio nos iba bien, pero después Bernabé se quedó sin trabajo y tuvo que ir a cargar bultos a los mercados nuevamente. Yo comencé a lavar ropa para algunas familias y así nos ayudábamos. Cuando tuve mi primer hijo, me enfermé gravemente. No teníamos más que treinta soles y recuerdo que al salir me fui donde mi primera patrona para que me ayudara. Me dieron de comer dos días pero no quisieron prestarme unos cincuenta soles para comprar medicinas", recuerda angustiada Manuela. "Los que tienen plata no se conmueven, señor", dice.

Así y todo, tuvieron que ir a vivir años después a esa barriada de la margen izquierda del Rímac, porque el dueño del cuartucho que tenían en el Rímac los desalojó y no tenían un solo centavo. Un amigo les dijo que en esa barriada podían levantar su casa sin que los molestasen.

Fueron a un basural cercano, juntaron algunas tablas, unas esteras viejas y así levantaron las paredes de los dos cuartuchos que hasta hoy ocupan y que hacen toda su casa. Luego los cubrieron con latas viejas y se acomodaron como pudieron. Más tarde compraron un colchón pero lo vendieron semanas después cuando les faltó que comer.

Poco a poco han ido adquiriendo algunas cosas. Unas veces porque se las regalaban, otras porque las compraban a me-

dio uso. Así han podido tener dos catres de plaza y media que compraron usados en la Parada. En ellos duermen con dos de sus hijos. Los otros duermen en una estera que extienden sobre el suelo.

"Mi hijo mayor, Juan, está trabajando ahora en un restaurante. Lava los platos, hace mandados y nos trae comida cuando no tenemos.

El tercero, Antero, vende lotería y los otros —dos mujercitas y un varón, el último, se quedan en la casa. Ahí están con las ropitas raídas, con las caras sucias y famélicas. Su padre los manda todos los domingos a escuchar misa.

"Un día, hace como un mes, pasó por aquí un grupo de señoras en autos. Una de ellas le dio una libra a mi hijita Antonia. Dios es grande, porque ese día no había nada que comer", relata Manuela.

### "CREO QUE DIOS ES INJUSTO"

En el colmo de la desesperación, Bernabé una vez tuvo tratos con unos ladrones criollos que han ido a vivir en una de esas barriadas. "No encontraba trabajo y donde voy me tratan mal. Yo quería traer algo que comer a mis hijitos y se me presentó la oportunidad aliándome a ese grupo de ladrones. Casi todos ellos estaban tan necesitados como yo y ya se habían acostumbrado a robar. En su casa, uno de ellos tenía dos bicicletas que estaba pintando para venderlas; las había robado. Me dijeron que era fácil. Una noche salimos por la Parada, pero cuando fuimos a dar el primer "golpe" me asusté y corrí hasta mi casa. No quise meterme en ese negocio. Por eso será que a veces tenemos que pasar hambre", relata Bernabé.

Así se pasan la vida estos humildes. Hay veces que salen a Lima para juntarse con algunos amigos en días domingos en La Parada o en el Campo de Marte. Ven pasar lujosos automóviles o se asoman a algunas ventanas de residencias y clubs lujosos. "Yo creo que Dios es injusto muchas veces. A unos les da todo y a otros no les da nada. No hay derecho, señor, de que otros gocen sin sentir que muchos están sufriendo. Yo he visto en las casas grandes en que he trabajado, cómo desperdician la comida, cómo gastan mucho dinero y pienso que hay miles de familias pobres como nosotros, que quisieran aunque sea un poquito de eso que ellos botan. Y pienso que al fin y al cabo, nosotros tenemos que vivir así para que ellos gocen, porque se aprovechan de nuestro trabajo", reflexiona Manuela. Ella intuye a qué se debe el problema de su miseria y el de muchos miles y millones de seres.

Se pregunta finalmente ella, si estarán condenados a vivir siempre, toda su vida, en esa miseria que ya se hace insostenible.